

ISSN 2318-9282

número 18

año 6

enero marzo 2018

desidades

REVISTA ELECTRÓNICA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

18

des;dades

REVISTA ELECTRÓNICA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

REALIZACIÓN



UNIVERSIDADE
FEDERAL DO
RIO DE JANEIRO
UFRJ



NIPIAC

Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Intercâmbio
para a Infância e a Adolescência Contemporâneas

APOYO



Conselho Nacional de Desenvolvimento
Científico e Tecnológico



Fundação Carlos Chagas Filho de Amparo
à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro

INSTITUCIONES ASOCIADAS



INDEXADORES



Periódicos Eletrônicos em Psicologia



DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



apresentação

equipo editorial

EDITORA JEFE

Lucia Rabello de Castro

EDITORAS ASOCIADAS

Heloisa Dias Bezerra

Paula Uglione

Renata Alves de Paula Monteiro

Renata Tomaz

Sônia Borges Cardoso de Oliveira

EDITORES ASISTENTES

Adelaide Rezende de Souza

Alexandre Bárbara Soares

Antônio Gonçalves Ferreira Júnior

Felipe Salvador Grisolia

Isa Kaplan Vieira

Juliana Siqueira de Lara

Karima Oliva Bello

Lis Albuquerque Melo

Paula Pimentel Tumolo

Sabrina Dal Ongaro Savegnago

EQUIPO TÉCNICA

Arthur José Vianna Brito

Clara Cascão Lopes

Hannah Quaresma Magalhães

Maria Luiza Vianna Werneck Pereira

Matheus Ferreira Apolinário

Yuri do Carmo Castro de Jesus

REVISOR

Welton Pereira e Silva

TRADUCTORAS

Flavia Ferreira dos Santos

Karima Oliva Bello

DESIDADES es una revista electrónica de divulgación científica en el área de la infancia y juventud. La publicación es trimestral, evaluada por pares, por parte del Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Intercâmbio para a Infância e Adolescência Contemporâneas – NIPIAC, de la Universidad Federal do Rio de Janeiro, comprometida con la divulgación del conocimiento científico más allá de los muros de la universidad.

Publica artículos originales, entrevistas y reseñas cuyo objetivo es discutir de manera crítica, para un público amplio, aspectos de la infancia y juventud frente a su proceso de emancipación. La sección de Referencias Bibliográficas tiene como objetivo difundir las publicaciones recientes sobre la infancia y juventud en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades. Una versión en portugués y otra en español de **DESIDADES** están disponibles para los lectores. La publicación pretende ser un medio electrónico de difusión de debates e ideas en el universo latinoamericano para todos los que quieren ser alentados a reflexionar sobre los desafíos y las dificultades de vivir la niñez y la juventud en el contexto de las sociedades actuales.

El nombre de la revista, **DESIDADES**, significa que las edades, como criterios fijos que naturalizan comportamientos, habilidades y maneras de existencia según a una temporalización lineal biográfica, necesitan ser problematizadas con el fin de permitir nuevos enfoques, perspectivas y diálogos sobre las relaciones entre los grupos generacionales.

CONSEJO CIENTÍFICO NACIONAL

Alfredo Veiga-Neto	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Alexandre Simão de Freitas	Universidade Federal de Pernambuco
Ana Cristina Coll Delgado	Universidade Federal de Pelotas
Ana Maria Monteiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Angela Alencar de Araripe Pinheiro	Universidade Federal do Ceará
Angela Maria de Oliveira Almeida	Universidade de Brasília
Anna Paula Uziel	Universidade Estadual do Rio de Janeiro
Carmem Lucia Sussel Mariano	Universidade Federal de Mato Grosso
Clarice Cassab	Universidade Federal de Juiz de Fora
Claudia Mayorga	Universidade Federal de Minas Gerais
Cristiana Carneiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Diana Dadoorian	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Dorian Monica Arpini	Universidade Federal de Santa Maria
Elisete Tomazetti	Universidade Federal de Santa Maria
Fernanda Costa-Moura	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Flavia Pires	Universidade Federal da Paraíba
Gizele de Souza	Universidade Federal do Paraná
Heloísa Helena Pimenta Rocha	Universidade Estadual de Campinas
Iolete Ribeiro da Silva	Universidade Federal do Amazonas
Jader Janer Moreira Lopes	Universidade Federal Fluminense
Jaileila de Araújo Menezes	Universidade Federal de Pernambuco
Jailson de Souza e Silva	Universidade Federal Fluminense
Jane Felipe Beltrão	Universidade Federal do Pará
Juarez Dayrell	Universidade Federal de Minas Gerais
Juliana Prates Santana	Universidade Federal da Bahia
Leandro de Lajonquière	Universidade de São Paulo
Leila Maria Amaral Ribeiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Lila Cristina Xavier Luz	Universidade Federal do Piauí
Marcos Cezar de Freitas	Universidade Federal de São Paulo
Marcos Ribeiro Mesquita	Universidade Federal de Alagoas
Maria Alice Nogueira	Universidade Federal de Minas Gerais
Maria Aparecida Morgado	Universidade Federal de Mato Grosso
Maria Cristina Soares de Gouvea	Universidade Federal de Minas Gerais
Maria Helena Oliva Augusto	Universidade de São Paulo
Maria Ignez Costa Moreira	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais
Maria Letícia Nascimento	Universidade de São Paulo
Maria Lucia Pinto Leal	Universidade de Brasília
Marlos Alves Bezerra	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Marta Rezende Cardoso	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Mirela Figueiredo Iriart	Universidade Estadual de Feira de Santana
Myriam Moraes Lins de Barros	Universidade Federal do Rio de Janeiro

Nair Teles	Fundação Oswaldo Cruz/ Universidade Eduardo Mondlane
Patrícia Pereira Cava	Universidade Federal de Pelotas
Rita de Cassia Fazzi	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais
Rita de Cassia Marchi	Universidade Regional de Blumenau
Rosa Maria Bueno Fischer	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Rosângela Francischini	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Silvia Pereira da Cruz Benetti	Universidade do Vale do Rio dos Sinos
Solange Jobim e Sousa	Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro
Sonia Margarida Gomes Sousa	Pontifícia Universidade Católica de Goiás
Telma Regina de Paula Souza	Universidade Metodista de Piracicaba
Vera Vasconcellos	Universidade Estadual do Rio de Janeiro
Veronica Salgueiro do Nascimento	Universidade Federal do Cariri

CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Adriana Aristimuño	Universidad Católica del Uruguay
Adriana Molas	Universidad de la República, Montevideo
Andrés Pérez-Acosta	Universidad del Rosario, Bogotá
Alfredo Nateras Domínguez	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, UAM-I, México
Carla Sacchi	Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental / Universidad del Salvador
Ernesto Rodríguez	Centro Latinoamericano sobre Juventud, CELAJU, Montevideo
Graciela Castro	Universidad Nacional de San Luis, Argentina
Guillermo Arias Beaton	Universidad de La Habana, Cuba
Héctor Castillo Berthier	Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México
Héctor Fabio Ospina	Universidad de Manizales, Colombia
José Rubén Castillo García	Universidad Autónoma de Manizales, Colombia
Laura Kropff	Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
María Guadalupe Vega López	Universidad de Guadalajara, México
María Raquel Macri	Universidad de Buenos Aires
Mariana Chaves	Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Mariana García Palacios	Universidad de Buenos Aires
Mario Sandoval	Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
Norma Contini	Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
Pablo Toro Blanco	Universidad Alberto Hurtado, Chile
René Unda	Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Rogelio Marcial Vásquez	El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Mexico
Rosa María Camarena	Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México
Silvina Brussino	Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Valeria LLobet	Universidad Nacional de San Martín, Argentina

índice

EDITORIAL	7
TEMAS SOBRESALIENTES	
“Es el precio de un almuerzo” sobre la explotación sexual de niñas y adolescentes en sertón de pajéú pernambucano - Brasil	8
<i>Marjorie Thaynnan, Pereira da Silva Epitácio Nunes de Souza Neto, Normando José Queiroz Viana</i>	
Riesgo y vulnerabilidad: puntos de convergencia en la producción brasileña sobre juventudes	21
<i>Daniele Jesus Negreiros, Isadora Dias Gomes, Veriana de Fátima Rodrigues Colaço, Verônica Moraes Ximenes</i>	
ESPACIO ABIERTO	
Infancia e dictadura: las huellas de una experiencia de control y disciplinamiento	35
<i>ENTREVISTA DE Alejandra Estevez CON Valeria Llobet</i>	
INFORMACIONES BIBLIOGRÁFICAS	
RESEÑA	
Entre la escuela y la casa de oración: infancia, cultura y lenguaje en la formación de profesores indígenas guaraní, de Domingos Nobre	48
<i>RESEÑA POR Renata Silva Bergo y Renata Lopes Costa Prado</i>	
LEVANTAMIENTO BIBLIOGRÁFICO	53
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN	56

editorial

Frecuentemente las injusticias se disfrazan de trama social, al ser más difícil darse cuenta de algunas situaciones injustas que claman por cambios en la sociedad. El proceso de “familiarización” de los niños y jóvenes, término usado para describir la invisibilidad de estos actores en la dinámica social, a no ser desde la óptica de su pertenencia familiar, determina también la “familiarización” de las responsabilidades y de una ética del cuidado en relación a la población de niños y jóvenes. Sería el caso, por ejemplo, de circunscribir las responsabilidades de cuidado a aquellos que concebimos –nuestros hijos e hijas, los descendientes. Los “otros” niños y jóvenes, se piensa así, deben ser responsabilidad de sus propias familias o del Estado. Si el hecho de tener hijos/hijas pudiera constituirse como una decisión individual, venir al mundo significa, de un modo más amplio, formar parte de la comunidad humana, compartiendo con ella una larga historia, al mismo tiempo trágica y azarosa, y un destino. Cada nacimiento, como diría Hanna Arendt, instaura la posibilidad de otro comienzo para toda la humanidad. Siendo así, la nueva generación representa para todos y todas, un verdadero cataclismo de vida y esperanza y, por tanto, tiene sentido preguntar: ¿a quién corresponde el cuidado de los niños y jóvenes más allá de quien los trajo al mundo?

Urge hacer esta pregunta en el presente de las sociedades latinoamericanas, en que un enorme contingente de niños y jóvenes están obligados a sobrevivir y quedarse solos ante la falta de vínculos que concreten la solidaridad intergeneracional más amplia. Urge crear espacios de discusión que problematizan las injusticias que se cometan cuando “familiarizamos” las responsabilidades de cuidados de la nueva generación. El asesinato de Marielle Franco, líder negra, concejala municipal de Río de Janeiro, Brasil, que puso al descubierto el escarnio, la indiferencia y la violencia con que los jóvenes y niños de las favelas son tratados por el aparato del Estado –la policía y otras instituciones, nos interpela a continuar su lucha y su compromiso con los jóvenes y los niños, todos ellos, como nuestros legítimos descendientes.

En esta edición, dos artículos de la sección de Temas sobresalientes invitan a reflexionar sobre la convocatoria de “desfamiliarizar” la responsabilidad con la generación más joven. Uno de ellos, “El precio de un almuerzo: sobre la explotación sexual de niños y adolescentes en el sertón de Pajeú pernambucano, Brasil”, trata justamente del vínculo deshumanizador del adulto que usa al niño como objeto de gozo propio, sea a través de la explotación sexual y/o comercial. El otro, “Riesgos y vulnerabilidades: puntos de convergencia en la producción brasileña sobre juventudes”, discute las implicaciones de asociar la vulnerabilidad de los jóvenes con sus condiciones precarias de vida, lo que conduce, frecuentemente, a políticas de represión, exclusión, e incluso, de exterminio, más que a políticas de cuidado. Al final, todos somos vulnerables, siendo esta condición constituyente de la subjetividad humana. La entrevista de esta edición trata de un tema difícil y poco discutido: ¿cuál es la relación entre infancia y dictadura? ¿Cómo los niños vivieron este periodo político en aquellos países en que fue instaurado un estado de excepción? ¿Cómo las relaciones y la solidaridad intergeneracional se modificaron en un momento político en que el odio hacia determinadas personas consideradas terroristas era cultivado, y el régimen político se basaba en un control de la voz, de la libertad y de cualquier disidencia?

Finalmente, presentamos la reseña del libro “Entre la escuela y la casa de oración: infancia, cultura y lenguaje en la formación de profesores indígenas guaraní”, de Domingos Nobre, reseña hecha por Renata Bergo y Renata Prado. En la sección Levantamiento Bibliográfico, están los libros publicados en el área de las ciencias humanas y sociales de los países de América Latina sobre infancia y juventud. El levantamiento contempló obras publicadas en el periodo de diciembre a marzo de 2018, cuyas informaciones pudieron obtenerse en los sites de sus respectivas editoras. ¡Buena lectura para todos!

Lucia Raballo de Castro

EDITORIA JEFE



IMAGEN: Pxhere

“Es el precio de un almuerzo”: sobre la explotación sexual de niñas y adolescentes en sertón de pajeú pernambucano - Brasil

*Marjorie Thaynnan Pereira da Silva
Epitácio Nunes de Souza Neto
Normando José Queiroz Viana*

Introducción

La explotación de los niños/as y adolescentes por medio del comercio sexual –ENACS - consiste en una relación mercantil y abusiva del cuerpo de los niños/as y adolescentes, promovida por los explotadores sexuales a través de redes complejas de comercio local y global, para lo cual cuentan con la connivencia de los padres o responsables y/o de los consumidores de sexo pago (Souza Neto; Viana, 2015; Morais et al, 2007; Faleiros, 2000; Leal, 1999). La Organización Internacional del Trabajo – OIT - se refiere a la ENACS como una de las peores formas de trabajo infantil (Cerqueira-Santos et al, 2008) al violar los derechos de los niños/as y adolescentes. Esa violación de derechos es el resultado de la asimetría de poder en las relaciones, que han sido consolidadas por una cultura centrada en las necesidades de los adultos, causando un enorme impacto en la dignidad y el derecho a la ciudadanía de los niños y niñas. El grado de vulnerabilidad al que se ven expuestos algunos niños/as y adolescentes puede ser aún mayor cuando se identifica la presencia de factores múltiples y complejos como, por ejemplo, el género, la raza y la etnia (Gomes; Farias; Franco, 2017; Cegatti, 2017).

En Brasil, el Estatuto del Niño y del Adolescente –ENA- (1990) garantiza prioritariamente los derechos de esta parcela de la población, y establece legalmente las responsabilidades que corresponden a la familia, al Estado y a la sociedad en general. Pero, a pesar de la existencia de este marco jurídico, es posible advertir que el desarrollo saludable de niños/as y adolescentes de todo el país se encuentra en riesgo, debido a la violencia sexual que se encuentra presente en la sociedad.

La Comisión Mixta de Investigaciones Parlamentarias - CMIP (2004), de la Cámara de Diputados del Gobierno Federal, realizó un estudio sobre el tema en el año 2003. Los resultados mostraron que la ENACS era una práctica recurrente en 937 municipios de los 23 estados brasileños investigados. El 31,8% de los municipios se concentraba en la Región Nordeste; 25,70% en la Región Sudeste; 17,30% en la Región Sul; 13,60% en la Región Centro-oeste y 11,60% en la Región Norte. El estudio mostró también que la práctica de la prostitución, la pornografía y el turismo sexual relacionado a los niños/as y adolescentes se encontraba instalada en todas las regiones, registrándose el mayor número de casos en la Región Nordeste.

El Informe realizado por la ECPAT Internacional (2014), sobre el monitoreo de la ENACS en el país, muestra la estratificación de las denuncias sobre violencia sexual contra niños/as y adolescentes registradas a través del Disque 100. Esas informaciones revelan el predominio de los casos de abuso sexual, seguidos por los de explotación sexual, pornografía y tráfico de personas, con mayor incidencia entre las edades de 7 a 14 años. Y si consideramos solo los años 2012 y 2013, fueron registradas 69.621 denuncias de violencia sexual contra niños/as y adolescentes en Brasil, lo cual arroja un promedio de 2.900 acusaciones por mes. Actualmente, a pesar de los esfuerzos realizados para enfrentar y combatir la ENACS, el país registra diariamente un promedio de 87 denuncias de violencia sexual ejercida contra niños/as y adolescentes

Entre los principales factores que parecen impulsar a los padres o responsables a someter a sus hijos/as a situaciones de explotación sexual es posible destacar la desigualdad social, la vulnerabilidad socioeconómica, las limitaciones en el acceso a los bienes y servicios derivados de diferentes políticas públicas, como, por ejemplo, la salud y la educación, así como también las vicisitudes propias de los contextos atravesados por la violencia (ECPAT, 2014; Libório; Castro, 2010; Viana, 2010). Algunas investigaciones revelan que existen profesionales con mayor probabilidad de incurrir en la ENACS debido a sus actividades laborales, actuando como clientes de un mercado clandestino e ilegal (Davidson; Taylor, 1996; Cerqueira-Santos; Rezende; Correa, 2010). Entre ellos se destacan los camioneros, que generalmente atraviesan las rutas sin acompañantes. El hecho de encontrarse solos en dichas circunstancias, parece favorecer su demanda por el comercio de prácticas sexuales, en ocasiones con niñas y adolescentes (Cerqueira-Santos; Souza, 2015; Cerqueira-Santos et al, 2008; Koller, 2004).

Otros datos relevantes, divulgados por la UNICEF (2012), muestran que los niños/as son los principales víctimas del tráfico de seres humanos con la finalidad de ejercer la prostitución. Asimismo, divultan que con mayor frecuencia la explotación sexual de niños y niñas se registra en las proximidades de las rutas, especialmente en las estaciones de servicio. La circulación de numerosas personas por esos lugares parece favorecer la práctica de la ENACS, y muchas veces se da la participación de diversos actores sociales, como, por ejemplo, los propios camioneros, taxistas, comerciantes, propietarios de locales nocturnos y familiares de niños/as y/o adolescentes.

Entre los años de 2013 y 2014 la Childhood Brasil realizó el VI Mapeamiento de Puntos de Vulnerabilidad en las Rutas Federales Brasileñas, registrando 1.969 puntos de riesgo y vulnerabilidad a lo largo de todo el país. La estratificación de esos resultados recayó, nuevamente, en la Región Nordeste ocupando el segundo lugar en el ranking nacional, con 475 puntos críticos, solo 19 menos que la Región Sudeste. A pesar de todo, si se consideran los niveles de riesgo que son clasificados como “crítico”, “alto” y “medio” la región Nordeste muestra resultados mucho mayores. Las estaciones de servicio han sido destacadas como los principales puntos de mayor vulnerabilidad y riesgo para niños/as y adolescentes en todas las regiones del país.

El estado de Pernambuco se distingue como uno de los estados con índices mas elevados de ocurrencias de ENACS, con la presencia de prácticas de prostitución infanto-juvenil en el 38,05% de sus 184 municipios (Souza Neto, 2009). En la actualidad, la ENACS es una práctica común que se registra igualmente en la capital y las demás regiones, especialmente en el Sertón del estado (Rios et al, 2009; Menezes-Santos; Rios, 2009; Souza Neto; Viana, 2011).

El Sertón del Pajeú pernambucano es una microregión formada por 20 municipios, entre los cuales cobra relieve el de Serra Talhada. Esto se debe a su fuerte economía, siendo responsable por el 31,40% del Producto Bruto Interno -PIB- de la región (Tavares Neto et al, 2008). No existen datos oficiales sobre el fenómeno de la ENACS en dicho municipio ni tampoco en la región. Pero el hecho de registrarse un gran flujo de camiones en las

estaciones de servicio, y la circulación constante de niñas y adolescentes en las rutas, especialmente en la Ruta 232, resulta una señal de alerta sobre posibles situaciones de vulnerabilidad y de riesgo (Koller, 2004).

En ese sentido, el presente estudio tiene por objetivo identificar el punto de vista de los camioneros, que transitan, pernoctan o se hospedan en Serra Talhada, sobre el fenómeno de la ENACS. De esta forma, buscaremos identificar la percepción sobre dicho fenómeno de los sujetos investigados, reflexionar sobre sus conocimientos acerca de la infancia y de la adolescencia; además de identificar hasta qué punto ellos se reconocen como participantes activos de violencia sexual contra niño/as y adolescentes. Estamos de acuerdo con Morais et al (2007), al afirmar que existe la necesidad de estudiar el segmento poblacional de los camioneros para poder comprender, con mayor profundidad, el alcance de sus pensamientos sobre la ENACS e identificar los factores o motivos que favorecen su enlace con el referido fenómeno.

Violencia sexual contra niños/as y adolescentes

La violencia contra niños/niñas y adolescentes ocurre cuando los padres, responsables legales, parientes, personas próximas - o no - de la familia, o también en el caso de instituciones, ejercen sobre ellos malos tratos, negligencia u omisión de cuidado, pudiendo causar daños físicos, sexuales, morales y/o psicológicos a las víctimas. Si bien es cierto que este tipo de violencia configura el incumplimiento del deber legal de protección que el adulto y la sociedad debe ejercer, también es cierto que se trata de un proceso de cosificación de la infancia, negando a los niños y adolescentes el derecho de ser concebidos y tratados como sujetos en condiciones especiales de desarrollo (Deslandes; Assis; Santos, 2005).

De acuerdo con Nunes y Sales (2016), la violencia es un fenómeno social y representa un problema de salud pública. Lo es aún más, cuando las víctimas son los niños o adolescentes, ya que provoca un impacto en su proceso de desarrollo y en el modo como se comportarán durante la vida adulta. Si bien es cierto que resulta importante identificar los distintos tipos de violencia que se infringe sobre ellos, también es necesario precisar si se identifican diferencias de género en esos casos, puesto que las intervenciones que resulte necesario realizar deberán adecuarse a dichas particularidades. En ese sentido, al evaluar la prevalencia de género de acuerdo con el tipo de violencia perpetrada, hemos identificado que la violencia sexual tiende a ser dirigida con mayor frecuencia a las niñas, y a los niños la violencia física y la negligencia.

De acuerdo con la OMS (2002) la violencia sexual se identifica como un acto sexual realizado sin el debido consentimiento o cuando se comercializa y/o mantiene contacto sexual con una persona ejerciendo cualquier tipo de coerción. Este tipo de acciones se observan con mayor prevalencia en el sexo femenino y se trata de una de las manifestaciones de violencia de género más crueles y persistentes. Durante mucho tiempo la violencia sexual contra las mujeres fue una práctica habitual, aceptada y justificada por diferentes tipos de sociedades. Por lo tanto, resulta necesario realizar

estudios y ampliar nuestra mirada sobre dicho fenómeno, ya que ha sido perpetrado por las diferencias y/o desequilibrios de poder que se establecen entre los hombres y las mujeres.

De acuerdo con Scott (1988; 1995), si nos proponemos explicar el proceso histórico, político y relacional de dominación masculina sobre lo femenino, por el cual las diferencias entre los géneros han sido transformadas en desigualdades resulta fundamental abordar el concepto de género. Para la referida autora, actualmente se han abandonado las discusiones centradas en la naturaleza y se han instalado reflexiones críticas sobre la política de las relaciones, lo cual permite que se desarrolle un proceso de deconstrucción de los estereotipos y que se originen movimientos de lucha que reivindican la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres. De esa forma, cuando analizamos el concepto de género resulta primordial considerar el significado de las relaciones de poder. Para lo cual resulta indispensable redefinirlo y reestructurarlo, articulándolo a un sentido de igualdad política y social que también abarque dimensiones de clase y de raza.

Entre los distintos tipos de violencia, el abuso sexual se revela como una de las formas de mayor crueldad y afecta la dimensión física, moral y la autoestima de las víctimas. El abuso sexual puede ser definido como todo y cualquier acto de seducción o juego sexual practicado entre un adulto y un niño/adolescente, pudiendo haber - o no - contacto físico y uso de la fuerza (Rios et al, 2009; Ungaretti, 2010). La OMS (1999) evalúa que los malos tratos sexuales son actividades de carácter sexual ejercidas contra niños y/o adolescentes por una persona mayor de edad y que tienen por objetivo la obtención de placer sexual por parte del agresor. Incluye el *abuso sensorial* que circunscribe la pornografía, el exhibicionismo y el lenguaje sexualizado; los *estímulos sexuales* entre los que se destacan las caricias y el toque de los genitales, incluyendo la masturbación; y el *acto sexual* propiamente dicho, caracterizado por la tentativa o realización de la unión carnal (Souza Neto; Viana, 2015).

Ya la explotación sexual, por su naturaleza compleja y multifacética, es configurada como una práctica cruel y criminal, por su capacidad de provocar daños corporales y subjetivos en las victimas. Se trata de un fenómeno mundial que no está asociado con exclusividad a la pobreza y/o a la miseria, pues afecta a todas las clases sociales, pero está ligado directamente con aspectos culturales y con cuestiones de género, edad, raza y condición socioeconómica y cuya práctica, comúnmente, se encuentra aliada a diferentes tipos de redes de explotación (Souza Neto; Viana, 2015; Figueiredo; Bochi, 2010).

Las situaciones de pobreza, al igual que las de violencia intra y extrafamiliar, frecuentemente son señaladas por los investigadores como factores fundamentales asociados al hecho de que millares de niñas y niños estén expuestos a los riesgos de sufrir violencia sexual y otros tipos de violación de derechos (Libório, 2005). Aunque no determinen el ingreso de los niños/as y/o adolescentes a las redes de explotación sexual resulta innegable que dichos motivos representan factores de vulnerabilidad bastante significativos (Figueiredo; Bochi, 2010).

La participación de los camioneros en el fenómeno ENACS

En los grandes centros urbanos y en las pequeñas ciudades del estado de Pernambuco es posible constatar la presencia de adultos, de sexo masculino, que abordan a las niñas y adolescentes con propósitos sexuales. En la capital, Recife, esas situaciones pueden ser fácilmente identificadas en los puntos estratégicos de la ciudad (Souza Neto; Viana, 2015; Souza Neto, 2009). Ya en la región del Sertón de Pajeú, pueden ser fácilmente identificadas escenas semejantes en los caminos y en las rutas, especialmente en las estaciones de servicio que, muchas veces, sirven como punto de apoyo y de concentración para los camioneros que se encuentran en tránsito. De acuerdo con Morais *et al* (2007), tanto los camioneros como los policías, taxistas, dueños de discos y aún los padres o responsables por las niñas se destacan como personajes importantes en torno del fenómeno de la ENACS.

Los resultados de un estudio que fue realizado entre 2005 y 2010 por la Childhood Brasil, muestran que la participación de los camioneros en la ENACS es situacional e influenciada por diversas variables personales, entre las que se destacan las creencias éticas, morales y religiosas; el contexto, junto a la influencia del grupo social; así como, la cultura que respalda y naturaliza la violencia contra las niñas y adolescentes. Además, los resultados muestran que los camioneros conocen la existencia del fenómeno y perciben claramente el impacto causado por la ENACS sobre la salud física y mental de las niñas y adolescentes victimadas.

En el período de 2013 a 2014 el estudio fue replicado con camioneros de empresas privadas, y entre los principales motivos expuestos para recusarse a incurrir en la práctica de la ENACS se destacaron los argumentos de cuño moral y personal. De acuerdo con las informaciones vertidas por dicho estudio, el 95% de los participantes opina que la prostitución es una práctica común en las estaciones de servicios y en las rutas por las que circulan. El 79,1% considera común observar niñas y niños menores de 18 años participando de prácticas de prostitución en esos lugares. Sobre los aspectos referidos a la red de protección con la que podrían contar las niñas y adolescentes, los resultados muestran que los camioneros tenían conocimientos específicos y generales sobre las leyes, equipamientos sociales y servicios dirigidos a la fiscalización y al enfrentamiento de la ENACS. Entre los principales equipamientos sociales y servicios fueron citados el Consejo Tutelar, el Marque 100, el Tribunal de Menores, el Estatuto del Niño y Adolescente (ENA), los Centros de Referencia Especializados de la Asistencia Social (CREAS) y la Comisaría del niño y del adolescente (Cerqueira-Santos, 2010).

Diseño de la investigación y otros aspectos metodológicos

Nuestra investigación se posiciona en la perspectiva cualitativa, siendo un estudio etnográfico, descriptivo y exploratorio realizado en la ciudad de Serra Talhada, polo económico de la región del Sertón de Pajeú localizado en el estado brasileño de Pernambuco. La muestra del estudio fue compuesta por 21 participantes de sexo masculino, entre 30 y 50 años, que ejercían el oficio de camioneros. Los datos los

obtuvimos por medio del método de observación participante, que realizamos en dos estaciones de servicio localizadas en las inmediaciones de la Ruta 232. También nos apoyamos en la aplicación de una encuesta sobre informaciones sociodemográficas y sobre las percepciones de los camioneros sobre la infancia y la adolescencia; sobre los motivos que estarían en la base de la participación de niñas y adolescentes en el universo de la prostitución y las opiniones favorables o contrarias a la participación de los camioneros en prácticas sexuales con niñas y adolescentes.

Con el objetivo de revelar el sentido que los propios sujetos construyen a partir de sus acciones analizamos los datos por medio del modelo interpretativo de la doble hermenéutica propuesto por Giddens (1984). Dicho modelo afirma que los especialistas construyen nuevos conocimientos al interpretar las informaciones y acciones de sus interlocutores apoyándose en referenciales teóricos y metodológicos (Geertz, 1989).

Destacamos que al realizar la investigación observamos los aspectos éticos, en consonancia con las normas que orientan los estudios realizados con seres humanos, y consideramos la capacidad y el derecho de los propios participantes para conceder su consentimiento libremente y de modo esclarecido, presentándole informaciones precisas sobre los objetivos de la investigación además de garantizarles el anonimato sobre sus identidades.

Resultados e discusión

A partir del análisis de los datos encontramos que los integrantes de la muestra tienen entre 30 y 50 años, son analfabetos funcionales que cuentan con un nivel de escolaridad incompleto, restricto a los primeros años del ciclo primario y ejercen el oficio de camionero por más de cinco años. En su mayoría, los camioneros viajaban solos, aunque fueron registrados casos aislados en que lo hacían acompañados de sus esposas o compañeras y de sus hijos. Gran parte de los entrevistados manifestó que por las noches era frecuente la formación de ruedas de conversación, momento que reservaban para el consumo de bebidas alcohólicas. Muchos dormían en sus propios vehículos y otros lo hacían en hamacas paraguayas armadas en las estructuras externas de los camiones. Algunos de los entrevistados relataron que luego de higienizarse y acicalarse solían salir de paseo, solos o en grupo, para conocer la ciudad y que en esas ocasiones no pernoctaban en el lugar.

En los caminos y rutas de la región identificamos un flujo considerable de mujeres, paradas en puntos estratégicos o caminando por la Ruta 232, en dirección a las estaciones de servicio. Algunas de ellas pedían un aventón a los camiones que circulaban por la ruta. Cuando los camioneros fueron invitados a responder sobre esos hechos indicaron que se trataba de prostitutas que diariamente transitaban por la ruta. Cabe destacar que, a pesar de que muchos de los participantes declararon que la oferta de servicios sexuales de jovencitas era un hecho usual, no registramos la presencia de niñas y adolescentes durante el lapso en que realizamos nuestra investigación en las dos estaciones de servicio.

Sobre su comprensión acerca de la infancia, la mayoría de los camioneros la perciben como un “periodo de inocencia” o de “desarrollo” y la describen utilizando expresiones como “sagrada” y “etapa de obligaciones”. Aunque al referir sus opiniones sobre los principales motivos que propiciarían la entrada de las niñas y adolescentes al mundo de la prostitución, el discurso de los camioneros se apoyaba en afirmaciones de que “a ellas les gusta el sexo y sienten placer al practicarlo”, y que muchas de ellas podrían encontrarse en esa situación debido al “consumo de drogas” tal como lo fue señalado por Alencar, de 31 años, casado y católico.

Desde otra mirada, algunos de los participantes se refirieron a la prostitución como siendo el resultado o el reflejo de las condiciones de pobreza, apuntando que el precio de los servicios sexuales “ofrecidos” por niñas y adolescentes sería más barato cuanto más pobre fuera la región del país en la que se encontraran. Sobre ese aspecto, otros participantes afirmaron que el valor pago por interactuar sexualmente con niñas y adolescentes en las regiones Norte y Nordeste de Brasil es inferior a los valores que se pagan en las regiones Sul y Sudeste. De acuerdo con Marcos, 32 años, católico, el valor pago en el Sertón de Pajeú, muchas veces, “equivale al precio de un almuerzo”.

La falta de acceso a la educación y de la orientación de los padres o responsables fueron los factores apuntados por los entrevistados como decisivos para que las niñas y adolescentes inicien el camino que las lleva a comercializar prácticas sexuales. Para muchos de los camioneros, niñas y adolescentes “son explotadas u obligadas por alguien a prostituirse” debido a las necesidades financieras de la familia, pudiendo ser personas de la misma familia o madamas de burdel, como lo afirmó Beto de 33 años, soltero, evangelista.

Otro punto identificado en el discurso de los entrevistados se refiere a los motivos que llevarían a algunos hombres adultos a relacionarse sexualmente con niñas y adolescentes, muchos de los entrevistados destacaron que estarían motivados por la búsqueda de una “mayor excitación y placer”, y que ese placer estaría siempre asociado a un patrón de “belleza y juventud”, que ha sido impuesto, hegemónicamente, por la sociedad y los medios de comunicación, y consecuentemente, incorporada a la subjetividad de los sujetos. Para Ferreira, de 40 años, divorciado y sin religión, la “jovencita promueve una mayor excitación por ser más provocativa”. Otros factores que podrían motivar la interacción sexual con niñas y adolescentes se refieren a la fantasía y a la curiosidad, ya que algunos camioneros afirmaron sentirse más poderosos y, de esta forma, conseguían reafirmar su masculinidad y fortalecer su autoestima.

La naturalización de la interacción sexual entre camioneros y niñas o adolescentes parece respaldarse en la tesis de las necesidades afectivas y fisiológicas, destacadas de forma recurrente por los entrevistados. Ellos enfatizaron que el tipo de trabajo que realizan les impone distanciarse de sus familias, esposas o compañeras, provocándoles un sentimiento de soledad. Lo cual, asociado a la abundante oferta de servicios sexuales y al bajo costo a pagar por ellos, se revelaría como el gran impulsador de prácticas que los participantes identifican y reconocen como naturales y triviales.

Contrariamente, algunos camioneros se posicionaron de forma opuesta a ese tipo de prácticas. En esos casos, los principios morales ocuparon un lugar fundamental refrendando la negativa. Para los opositores, la única justificativa de llevar a cabo prácticas sexuales con niñas y adolescentes sería “la malicia y la falta de vergüenza de esos adultos”. Entre los camioneros que afirmaron que nunca se relacionaron con niñas y adolescentes, la afirmación predominante fue “es como si fueran nuestras hijas o nietas”, como en el caso de Freire, 36 años casado, católico. En muchas oportunidades pudimos advertir que la moralidad parece estar asociada, simbólicamente, a la idea de respeto y de protección de la propia familia del agresor.

A pesar del fuerte apelo moral, muchos de ellos revelaron sentir una fuerte preocupación con las enfermedades sexualmente transmisibles, lo cual reafirmaría un comportamiento fuertemente marcado por la preocupación en mantener la propia salud y la de su familia. De acuerdo con Sergio, 31 años, casado, católico, “muchos de los camioneros nunca se aproximaron a esas jovencitas por temor a contraer enfermedades venéreas”. En la misma línea de pensamiento, Pedro de 44 años, casado, evangélico, corrobora que “existe un alto índice de enfermedades en ese medio”, con lo cual justifica el hecho de “nunca haber salido con esas jovencitas que se ofrecen en las estaciones de servicio”.

Otro aspecto importante, destacado como inhibidor de la práctica de la ENACS, se refiere a las cuestiones legales y a sus implicancias. Pudimos identificar entre los camioneros una gran preocupación por evitar problemas con la justicia. Para muchos de ellos resulta claro que la interacción sexual con niñas y/o adolescentes “causa problemas y cárcel”. Para otros “es un problema seguro”, o más popularmente, “llave de calabozo”, o como expone Carlos, 37 años, soltero, sin religión, “tenemos miedo de ser sorprendidos”. Para esos camioneros, la policía es representada de un modo negativo, en ocasiones fue descrita como corrupta, pues existe una “asociación directa entre la policía y las jovencitas que se prostituyen”. En sus discursos, cobran relieve algunas situaciones en que “la propia policía, en complicidad con las jovencitas, organizan el flagrante para extorsionar a los camioneros y obligarlos a dar dinero”, referido por Juan, 29 años, soltero, católico.

El fenómeno de la ENACS parece involucrar muchos otros actores, además de las víctimas y de los agresores directos o clientes. En ese sentido, Carlos de 39 años, casado y sin religión, relata que en una única oportunidad se relacionó con “una de esas jovencitas que se prostituía” y que la experiencia “no se justificó, pues todo el tiempo estuve preocupado pensando que la policía podía aparecer”. De acuerdo con los camioneros, la policía representa mayormente el peligro y la corrupción, en detrimento de un servicio destinado a la prevención y al enfrentamiento de la ENACS. En general, la reprobación o recusa a tales prácticas parece estar relacionada en mayor medida con el miedo a ser extorsionados y con las implicaciones legales, y en menor medida, con el necesario y adecuado proceso de reflexión y de concientización sobre los derechos del niño y del adolescente.

Consideraciones

La ENACS es un tema que ha sido poco investigado científicamente y poco abordado por las políticas públicas. Las redes de explotación sexual parecen estar sólidamente estructuradas en las ciudades de Pernambuco, causando la victimización de miles de niñas y adolescentes que ingresan en el mercado sexual, especialmente, por motivos inherentes a la vulnerabilidad socioeconómica de sus familias. Los camioneros se destacan como actores sociales importantes, por ser consumidores frecuentes de los servicios sexuales que son ofrecidos en los caminos y rutas de Brasil. A pesar de afirmar que la infancia es un período del desarrollo, también creen que las niñas y adolescentes victimadas sienten placer y les gusta establecer interacciones sexuales con adultos. Para muchos camioneros, la principal causa de la ENACS es la precaria situación socioeconómica de las familias.

Sin embargo, los argumentos discursivos recurrentes entre los camioneros, que mayoritariamente son hombres adultos que viajan solos, se apoyan en sus necesidades fisiológicas, en la abundante oferta de servicios sexuales disponibles en las rutas y en el bajísimo precio cobrado. De forma general, nuestros datos dejan en evidencia que aquellos camioneros que se recusan y reproban la práctica de la ENACS lo hacen, fundamentalmente, por el temor de ser aprendidos por la policía y por las implicaciones legales que pudiera ocasionarle, más que por haber tenido acceso a la educación formal y sus consabidas reflexiones sobre los derechos de las niñas y adolescentes.

Sobre la relevancia de nuestro estudio destacamos que se basa en las reflexiones sobre la comprensión de los camioneros sobre el fenómeno de la ENACS, lo cual favorece y propicia nuevos análisis sobre el hecho de no reconocerse a sí mismos como ejecutores de violencia sexual contra niñas y adolescentes. Así mismo, acentuamos la urgencia de implementar programas de educación que se dirijan a los camioneros de la región investigada, en articulación con entidades gubernamentales y con la sociedad civil, como una forma de garantizar los derechos de las niñas y adolescentes del Sertón pernambucano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGROSINO, M. **Etnografia e observação participante**. Tradução de José Fonseca. Porto Alegre: Artmed, 2009.
- BARDIN, L. **Análise de Conteúdo**. 3. ed. Lisboa: Edições 70, 2004.
- BRASIL. **Relatório final da Comissão Parlamentar Mista de Inquérito**. Brasília: Câmara dos Deputados, 2004.
- BRASIL. **Lei N° 8.069, de 13 de julho de 1990**. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L8069.htm>.

CEGATTI. A. C. Violência Sexual e Desigualdade de Gênero: implicações da cultura política brasileira e argentina. In: Congresso Latino-americano de Ciência Política, 9., 2017, Montevidéu. **Democracias en Recesión?** Disponível em <<http://plataforma9.com/congressos/9-congresso-latino-americano-de-ciencia-politica.htm>>

CERQUEIRA-SANTOS, E.; SOUSA, D. A. O papel dos caminhoneiros na perpetração da exploração sexual de crianças e adolescentes. **Rev. Psicol. Saúde**, v. 7, n. 2, p. 168-176, dez. 2015.

CERQUEIRA-SANTOS, E. et. al. **O perfil do caminhoneiro no Brasil**. Brasil: Childhood Brasil, 2010. Disponível em: <http://www.crianca.mppr.mp.br/arquivos/File/publi/childhood/perfil_do_caminhoneiro_2010.pdf>

CERQUEIRA-SANTOS, E. et al. Exploração sexual de crianças e adolescentes: uma análise comparativa entre caminhoneiros clientes e não clientes do comércio sexual. **Psicologia: Reflexão e Crítica**, v. 21, n. 3, p. 446-454, 2008.

CHILDHOOD BRASIL. **Mapeamento dos pontos vulneráveis à exploração sexual de crianças e adolescentes nas rodovias federais brasileiras** (2013-2014). Disponível em: <http://www.childhood.org.br/wp-content/uploads/2015/11/Mapeamento_2013_2014.pdf>

DAVIDSON, J. C.; TAYLOR, J. S. **Child prostitution and sex tourism – Venezuela**. Relatório de pesquisa para o World Congress against the Commercial Sexual Exploitation of Children da Unicef, 1996.

DESLANDES, S.F.; ASSIS, S. G.; SANTOS, N.C. Violência envolvendo crianças no Brasil: um plural estruturado e estruturante. In: Ministério da Saúde (Org.). **Impacto da violência na saúde dos brasileiros**. Brasília: Ministério da Saúde; 2005. p. 43-77.

DELALIBERA, C. G.; FRANCO, V. F.; FRANCO, G. M. Violência sexual contra a mulher brasileira. **Revista Científica Escola Estadual Saúde Pública Cândido Santiago (RESAP)**. v. 3, n. 2, p. 111-126, 2017.

ECPAT INTERNATIONAL. **Relatório de monitoramento de país sobre a exploração sexual comercial de crianças e adolescentes (ESCCA)**, Brasil. 2. ed., Brasil: ECPAT International, 2014. Disponível em: <www.ecpat.net>

FALEIROS, E. T. S. **Repensando os conceitos de violência, abuso e exploração sexual de crianças e adolescentes**. Brasília: Thesaurus, 2000.

FIGUEIREDO, K.; Bochi,S. B. B. **Violência sexual**: um fenômeno complexo. Brasília: Centro de Referência, Estudos e Ações sobre Crianças e Adolescentes (CECRIA), 2010.

GIDDENS, A. **A constituição da sociedade**. São Paulo: Martins Fontes, 1984.

LEAL, M. L. P. **A exploração sexual comercial de meninos, meninas e adolescentes na América Latina e Caribe** (Relatório Final - Brasil). Brasília: Centro de Referência, Estudos e Ações sobre Crianças e Adolescentes (CECRIA), 1999.

LEAL, M. L. P. **Redes de informação e pesquisa para o enfrentamento do fenômeno da violência sexual contra crianças e adolescentes**. São Paulo: Summus, 1999.

LIBÓRIO, R. M. C; CASTRO, B. M. Abuso, exploração sexual e pedofilia: as intrincadas relações entre os conceitos e o enfrentamento da violência sexual contra crianças e adolescentes. In: UNGARETTI, M. A. (Org.). **Criança e Adolescente**: direito, sexualidade e reprodução. São Paulo: ABMP/WCF, 2010.

LIBORIO, R. M. C. Adolescentes em situação de prostituição: uma análise sobre a exploração sexual comercial na sociedade contemporânea. **Psicologia: Reflexão e Crítica**, v. 23, n. 3, p. 263-272, 2005.

KOLLER, S. et. al. **O perfil do caminhoneiro no Brasil.** Brasil: Instituto WCF Brasil, 2004.

MENEZES-SANTOS, J. A.; RIOS, L. F. **Violência sexual contra crianças e adolescentes:** reflexões sobre condutas, posicionamentos e práticas de enfrentamento. Recife: Editora Universitária da UFPE, 2009

MOARAIS, N. A. de et al. Exploração sexual comercial de crianças e adolescentes: um estudo com caminhoneiros brasileiros. **Psicologia: Teoria e Pesquisa**, v. 23, n. 3, p. 263-272, jul./set. 2007.

NUNES, A. J.; SALES, M. C. V. Violência contra crianças no cenário brasileiro. **Ciência & Saúde Coletiva**, v. 21, n. 3, p. 871-880, 2016.

OMS. **Relatório mundial de saúde.** Genebra: Organização Mundial de Saúde, 1999.

RIOS, L. F. et al. **O enfrentamento da violência sexual contra crianças e adolescentes no sertão do Araripe Pernambucano.** Recife: Editora Universitária da UFPE, 2009.

Scott, J. Gênero: uma categoria útil para a análise histórica. Tradução de G. L. Louro. **Educação & Realidade**, v. 20, n. 2, p. 71-99, 1995 (Original publicado em 1988).

Silveira, R. S.; Nardi, H. C.; Spindler, G. Articulações entre gênero e raça/cor em situações de violência de gênero. **Psicologia & Sociedade**, v. 26, n. 2, p. 323-334, mai./ago., 2014. Disponível em: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309331732009>>

Souza Neto E. N.; VIANA, N. J. Q. A invisibilidade do masculino: reflexões sobre o lugar dos meninos nos estudos brasileiros sobre exploração sexual de crianças e adolescentes. **RESAC**, v. 3, 2015.

SOUZA NETO, E. N.; VIANA, N. J. Q. **Histórias de menino** – panorama da exploração sexual de meninos no estado de Pernambuco. 1. ed. Recife, 2011.

SOUZA NETO, E. N. **Entre boys e frangos:** análise das performances de gênero dos homens que se prostituem em Recife. 2009. Dissertação (Mestrado em Psicologia) – Universidade Federal de Pernambuco, Recife, 2009.

SOUZA NETO, E. N. Os pequenos boys de programa: notas etnográficas sobre meninos em situação de exploração sexual. In: MENEZES-SANTOS, J. A.; RIOS, L. F. (Org.). **Violência sexual contra crianças e adolescentes:** reflexões sobre condutas, posicionamentos e práticas de enfrentamento. Recife: Editora Universitária da UFPE, 2009.

TAVARES NETO, A. C. et al. **Sertão do Pajeú:** uma Breve História. Recife, 2008. Disponível em: <<http://www.onordeste.com/onordeste/enciclopediaNordeste>>

Ungaretti, M. A. (Org.). **Criança e adolescente:** direitos, sexualidades e reprodução. São Paulo: Associação Brasileira de Magistrados, Promotores de Justiça e Defensores Públicos da Infância e da Juventude (ABMP), 2010.

UNICEF. **Crianças em um mundo urbano:** situação mundial da infância 2012. New York: United Nations Children's Fund (UNICEF), 2012

VIANA, N. J. Q. “**É tudo psicológico... dinheiro... pruuu e fica logo duro!**” – desejo, excitação e prazer entre boys de programa com práticas homossexuais do Recife. 2010. Dissertação (Mestrado em Psicologia), Universidade Federal de Pernambuco, 2010.

Resumen

Em este artículo buscamos comprender los factores asociados al fenómeno de la explotación sexual de niñas y adolescentes – ENACS - desde el punto de vista de los camioneros que atraviesan las rutas y calles del Sertão de Pajeú, estado de Pernambuco. Nos remitimos a una muestra de 21 camioneros que utilizan las estaciones de servicio localizadas en las proximidades

de la Ruta 232, municipalidad de Serra Talhada, como un punto de apoyo y lugar de pernocte. Los factores importantes que parecen contribuir con el proceso de naturalización del fenómeno investigado son la desigualdad social, la cultura centrada en el adulto y las relaciones de género. Identificamos que muchos de los camioneros reproban o se recusán a practicar la ENACS por temor a las consecuencias legales. A pesar de percibir a las niñas y adolescentes como sujetos en proceso de desarrollo advertimos en los entrevistados la ausencia de mayores reflexiones sobre los derechos de los niños y adolescentes.

Palabras claves: ENACS, camioneros, niños/as y adolescentes.

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/07/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 04/01/2018



Marjorie Thaynnan Pereira da Silva

Bachiller en Administración en Empresas por la Faculdade de Integração do Sertão (FIS), Serra Talhada - Pernambuco, Brasil.

E-mail: marjorie.taai@gmail.com



Epitácio Nunes de Souza Neto

Doctorando en Psicología por la Universidad del Salvador (USAL), Buenos Aires- Argentina. Doctorando en Psicología Cognitiva por la Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Brasil. Profesor en la Faculdade de Integração do Sertão (FIS), Serra Talhada -Pernambuco, Brasil.

E-mail: ensouzaneto@gmail.com



Normando José Queiroz Viana

Doctor en Psicología Cognitiva por la Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Brasil. Profesor Adjunto en Psicología de la Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará (UNIFESSPA), Brasil.

E-mail: normando.viana@unifesspa.edu.br



IMAGEN: Pxhere

Riesgo y vulnerabilidad: puntos de convergencia en la producción brasileña sobre juventudes

Daniele Jesus Negreiros

Isadora Dias Gomes

Veriana de Fátima Rodrigues Colaço

Verônica Moraes Ximenes

Introducción

Los estudios sobre juventudes han tomado impulso en la Psicología en las últimas décadas y han convergido con perspectivas presentadas en áreas relacionadas de las Ciencias Humanas y Sociales, en particular, por tratarse de un tema interdisciplinario. Entre los autores nacionales, las discusiones giran en torno a la necesidad de tratar la juventud de manera plural, especialmente considerando la realidad amplia y la diversidad cultural de un país de dimensiones continentales como Brasil. Sin embargo, es común la vinculación del tema juventud con categorías como vulnerabilidad y riesgo, que expresan el direccionamiento de las decisiones sobre el sesgo teórico-metodológico y sobre el público que protagoniza esos estudios.

En una recopilación de las producciones de artículos científicos en la base de datos del Portal CAPES, de 2000 a 2015, a partir de los criterios de inclusión y exclusión, se seleccionaron 17 artículos usando el descriptor conjugado “juventud y vulnerabilidad” y 26 artículos, utilizando “juventud y riesgo”. En esas publicaciones, no se incluyeron libros, tesis y dissertaciones, lo que haría esos números más expresivos. Esta prevalencia en la combinación de dichos temas revela la mirada más sensible del investigador a segmentos de la población joven sometida a condiciones de vida socialmente vulnerables, al mismo tiempo que plantea una alerta en cuanto a la posibilidad de una tendencia a la naturalización de una asociación directa entre juventud, riesgo y vulnerabilidad, aunque se hable de juventudes (en plural) y se tenga claridad sobre la diversidad de los contextos culturales en que viven los jóvenes pobres del país.

Esta asociación entre juventud y riesgo no es reciente. Abramo (1997) ya señalaba que, aun habiendo un llamamiento social a la valorización de la juventud, los jóvenes eran vistos, a lo largo de las décadas de 1950 a 1990, como parte esencial de los problemas sociales, siendo resaltadas con mayor frecuencia características como rebeldía, peligrosidad y tendencia a la contravención. Damasceno (2001) y Peralva (2007) también alertan sobre las consideraciones de parte de los teóricos en Sociología, que perciben a la juventud como un segmento social caracterizado por las conductas desviadas de un patrón normativo.

Es interesante verificar que, en la construcción de las políticas públicas dirigidas a la juventud en Brasil, en el *Projeto Agente Jovem*, *Projovem*, *Programa Nacional para o Primeiro Emprego - PNPE* y otros (Brasil, 2006), prevalecen como beneficiarios los jóvenes en situación de desventaja social y las acciones tienen subyacente la intención de control social de ese segmento, lo que refleja la idea general de asociación entre juventud pobre y prácticas desviadas. Tal predominancia todavía presente contribuye a la comprensión de la actualidad del uso de las categorías de riesgo y vulnerabilidad en los discursos académicos acerca de la juventud, pero no es suficiente para indicar convergencias, límites y consecuencias de esa utilización.

Consideramos importante la profundización conceptual, incluso con la preocupación de observar atentamente los efectos de lenguaje producidos por el uso banalizado de terminologías genéricas. En ese sentido, buscamos, con este artículo, levantar

algunos puntos de convergencia y de distanciamiento entre las categorías “riesgo” y “vulnerabilidad” en los estudios sobre juventudes, no admitiendo como natural esa relación, sino buscando problematizarla, comprendiendo su movimiento histórico. Para ello, hicimos una recopilación bibliográfica de artículos con el fin de sostener una discusión conceptual sobre la categoría juventud en relación con las categorías vulnerabilidad y riesgo y sus efectos sobre las investigaciones y prácticas psicológicas y sociales.

Apuntes sobre los conceptos de juventud

Los enfoques más recientes acerca de la juventud, con los que coincidimos, critican las ideas tradicionales que, a partir de una visión universalizante y desarrollista, atribuyen características comunes a los individuos en las diferentes etapas de la vida. Por el contrario, comprendemos estos términos como construcciones concebidas en función de los parámetros culturales de inserción de los individuos, compartiendo las discusiones que acentúan la pluralidad de vivencias posibles de las personas en cualquier rango de edad, no siendo diferente para los identificados como jóvenes. Además, como hay diferentes formas de considerar a los jóvenes, también hay diferentes maneras de ellos afirmarse como sujetos, incluso en razón de las distintas organizaciones sociales de referencia con las que conviven e interactúan (Castro; Abramovay, 2005).

Si consideramos los documentos legales sobre adolescencia y juventud, vemos que, incluso, estos no presentan definiciones unificadas sobre la época de la vida definida por esos términos. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2016), adolescente es el individuo que tiene entre 10 y 19 años, mientras que para el *Estatuto da Criança e do Adolescente - ECA* (Brasil, 1990) los adolescentes tienen entre 12 y 18 años, el mismo grupo de edad adoptado por el Fondo de las Naciones Unidas. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 1999), no especifica la adolescencia, pero sitúa la juventud entre los 15 y los 24 años de edad, y el *Estatuto da Juventude* (Brasil, 2013), hace más extensa esa franja, de 15 a 29 años. De la misma forma, en términos conceptuales se vuelve difícil lograr un significadoívoco sobre quienes son los jóvenes y lo que representa la juventud. Para construir un sentido de juventud que contemple no sólo una mirada biológica, sino también social, histórica, política y cultural (Silva; Ojeda, 2014), se hace necesario también una actitud política que así la conciba.

Silva y Ojeda (2014) comentan que las divisiones entre las edades son arbitrarias y varían en las diversas sociedades, además de constituir objeto de disputa, intereses y manipulaciones. Las diferencias entre las juventudes se presentan también por las diversas condiciones de vida y de interacciones establecidas. Así, la adolescencia y la juventud son construcciones culturales producidas en las prácticas sociales en tiempos históricos determinados, manifestándose de formas diferentes y ni siquiera existiendo como conceptos en algunas culturas. Sin embargo, si se ven a partir de supuestos desarrollistas, acabamos por crear comportamientos prefijados y territorios específicos y limitados para el joven, estableciendo una identidad que lo aprisiona.

En la búsqueda del no aprisionamiento, autoras como Coimbra, Bocco y Nascimento (2005) subvierten el concepto de la adolescencia, escogiendo el concepto de juventud, nacido de la sociología, por no estar sometido completamente a la homogenización capitalista como el término adolescencia. Una década más tarde, tras la promulgación del *Estatuto da Juventude* (Brasil, 2013) y acompañando la historia de nuestra sociedad, Nascimento y Coimbra (2015) retoman sus ideas y reafirman que el camino de la multiplicidad y de la diferencia pasa por el continuo cuestionamiento de los valores, indicando la necesidad de transvaloración del concepto de juventud, entendido como ya capturado y naturalizado. Subvertir o transvalorar la noción de adolescencia y juventud es una acción política importante en este momento histórico, en que hay tanta insistencia en individualizar e internalizar los problemas sociales, y patologizar y penalizar dichas desviaciones de las normas impuestas.

Adoptando como fundamento la perspectiva de la Teoría Histórico-Cultural, consideramos la construcción sociocultural de los significados, entendiendo que los mismos son absolutamente fluidos y objeto de reconstrucción. Nuestro supuesto es que el joven no lo es “por naturaleza”. Como individuo social está ahí, con sus características, que se interpretan en las relaciones. Con base en las significaciones sociales, los jóvenes tienen referentes para la construcción de su identidad y los elementos para constituirse subjetivamente.

Recurriendo a las discusiones más actuales, el enfoque del análisis toma un nuevo rumbo y pasa a incluir en el debate la relación de los jóvenes con las otras generaciones. Es decir, la mirada sobre las diferentes etapas de la vida adquiere otra perspectiva al ser percibidas en confrontación unas con otras, en los embates entre jóvenes y viejos, como propone Castro (2006, p. 250) y añade:

Al problematizar los cambios del individuo a lo largo del recorrido biográfico podemos iluminar su dinamismo volviéndose hacia los valores y las formas de actuar que contingencian cada época; hacia cómo se dibujan los embates entre lo que es conocido y legitimado y los eventos que despuntan aún sin traducción y sin inteligibilidad.

Así, también la noción de desarrollo en Psicología puede superar la linealidad del tiempo del crecimiento biológico individual, para enfocar tales cuestiones en el sentido de la “sucesión de generaciones” (Castro, 2006) y del diálogo entre generaciones. Es decir, el desarrollo puede ser estudiado desde la perspectiva de las relaciones, del enfrentamiento de crisis (Vygotsky, 1996), que se presentan en la confrontación alteritaria y constitutiva de la construcción subjetiva; que se realiza en el cotidiano encuentro entre niños, jóvenes, adultos y viejos presentes en todas las culturas, pero diversos y particulares en cada una de ellas. Este diseño se extiende y aporta una mejor comprensión de la importancia de la utilización del término juventudes (en plural) pues, aunque no sea suficiente *per se* para superar la tendencia homogeneizadora, marca la búsqueda de la comprensión de sus diferentes formas de ser, pensar y actuar, poniendo en cuestión la naturalización de una asociación directa entre las tres categorías: juventud, vulnerabilidad y riesgo, en este texto.

Vulnerabilidad y riesgo: convergencias conceptuales en el estudio de la juventud

Buscamos entonces las principales bases teóricas que dan subsidios a la aproximación entre las categorías riesgo y vulnerabilidad con los estudios sobre juventud y a continuación presentamos un panorama de las producciones nacionales en el nuevo milenio sobre juventud, analizando qué elementos fundamentan los argumentos sobre la vinculación de esas categorías conceptuales.

A partir del siglo XVI, en las lenguas indoeuropeas, cuando ya se concebía la relación con el tiempo futuro y la posibilidad de controlarlo, surge el término “riesgo” (Spink et al., 2008). En un uso más contemporáneo, Beck (2010) defiende el advenimiento de un modelo social que se presenta como resultado del tránsito de la sociedad de clases a la sociedad de riesgo. Para Spink (2001), este tránsito también tendría una relación con los cambios históricos en la forma en que se relacionan con el tiempo futuro - entre un futuro basado en la solidaridad a un futuro basado en la gestión de riesgos.

Riesgo, por lo tanto, es un término polisémico y con usos históricos variados. La percepción del riesgo puede tener una base científica - a partir del conocimiento empírico de que algo puede traer una consecuencia no deseable - como puede revelar un aspecto imprevisible - por ejemplo, la percepción de que algo es arriesgado justamente por no tener conocimientos profundos respecto del fenómeno. Así, es posible percibir que el riesgo no siempre es concebido como tal por ser calculable o previsible, pero siempre está relacionado con un no-evento capaz de movilizar una acción.

Tres tradiciones discursivas sobre riesgo son sintetizadas por Spink et al. (2008), que fueron nombradas como riesgo-peligro, riesgo-probabilidad y riesgo-aventura. La primera tradición está relacionada con la idea cotidiana de estar en peligro o “arriesgarse”, que se traduce en el lenguaje psicológico por “comportamiento de riesgo” (Puentes, 2011), temática que se aproxima al concepto cultural de juventud, ya que el simple hecho de ser joven en nuestra cultura, es visto como una condición de riesgo. La segunda tradición está relacionada con la idea de control, cuando ya se calcula probabilísticamente las posibilidades de que un determinado evento suceda de determinada manera. También aquí la juventud se coloca como objetivo, por su entendimiento común marcado por crisis de identidad e inestabilidad, vulnerable al riesgo. La tercera ve el riesgo en un aspecto positivo, un riesgo deseado, que causa satisfacción personal (Spink et al., 2008). Aquí la juventud toma la dimensión de protagonista con su comportamiento abierto a la aventura ya la disposición para arriesgarse.

Con respecto a la categoría “vulnerabilidad”, la mirada se centra en las estructuras sociales vulnerables o condicionamientos de vulnerabilidades (Castro; Abramovay, 2005). Por lo tanto, por un lado, podemos hablar de la vulnerabilidad referida a la noción de riesgo, específicamente en la tradición discursiva de riesgo-peligro. En este caso, el joven aparece a partir de su experiencia de protagonizar escenas de violencia urbana y de participación en conductas infractoras. La vulnerabilidad indicaría una situación en la que hay peligro en relación con la integridad física, moral, social, económica, psicológica

etc. Por otro lado, las discusiones sobre este tema se refieren a la vulnerabilidad social, con énfasis en las condiciones precarias de apoyo que brinda la asistencia social, incluyendo la ausencia del Estado, así como, la poca efectividad y desarticulación de las políticas públicas en todas las áreas.

El concepto de vulnerabilidad social se articula con la percepción de que el lugar de vivienda y la calidad de vida inapropiada de la familia pueden ser factores de obstáculo en la realización de los proyectos personales del joven, al mismo tiempo que favorecen estilos de vida y de integración social, que pueden agregar riesgos a su trayectoria (Correa; Souza, 2011). La vulnerabilidad social es tratada aquí como el resultado negativo de la relación entre la disponibilidad de los recursos materiales o simbólicos de los actores, ya sean individuos o grupos, y la falta de acceso a la estructura de oportunidades sociales, económicas, culturales que provienen del Estado, del mercado y de la sociedad (Abramovay et al., 2002).

Pero hay que considerar otra mirada que se lanza sobre el tema de la vulnerabilidad y propone una teorización “positivada” al respecto. Castro y Abramovay (2005) traen la pertinencia de la combinación de enfoques en políticas públicas para las juventudes con la participación de los propios jóvenes, por vectores que no se confundan con el clientelismo o la manipulación política, sino que se ecuacionen con la accesibilidad a distintos recursos, incluso el de hacer y cambiar la política. Se trata de lo que podemos llamar “vulnerabilidades positivas”, que trae para el debate el enfoque de la positividad y no el de riesgo-peligro al tratar de vulnerabilidad social.

Esta perspectiva se vincula con la propuesta del riesgo-aventura, como un riesgo activo, en qué la persona es capaz de someterse a grandes desafíos, por la “adrenalina”, con alta dosis de emociones, según Spink et al. (2008). A pesar de colocarse en el límite entre vida y muerte, por ejemplo, para jóvenes que practican deportes radicales o actos infractores, el peligro es el propio motor para la acción y amplía la discusión sobre una “vulnerabilidad positiva”, cuando se aprende por lo vivido a tejer formas de resistencias, formas de lidiar con los riesgos y obstáculos de modo creativo. Es cuando las vulnerabilidades vividas traen la semilla positiva de “un poder simbólico de subversión” (Bourdieu, 2001, p.15), y pueden ser consideradas desde la perspectiva de Abramo (1997), como característica cultural positiva de las juventudes.

El camino para el análisis de la articulación entre las tres categorías

Se realizó una recopilación de las producciones científicas nacionales en Psicología, de 2000 a 2015, en Portal Capes, cuyos artículos analizados están representados abajo en las Tablas 1 y 2. Aunque habíamos establecido ese período, sólo identificamos artículos a partir de 2005. Se utilizan los descriptores combinados “jóvenes en riesgo” y “juventud y vulnerabilidad” y se relacionan todos los que aparecían con los criterios de inclusión: año de publicación, sólo los artículos de revistas nacionales y en portugués.

Tabla 1. CUADRO SÍNTESIS | DESCRIPCION: Juventud y Vulnerabilidad

	Tema	Público de la investigación	Año	Autores
1	Explotación sexual y salud	Jóvenes en situación de calle	2006	BELLENZANI, R.; MALFITANO, A. P. S.
2	Experiencia Sexual	Revisión de la literatura	2006	VILLELA, W. V.; DORETO, D. T.
3	Acogida y cuidado entre pares	Jóvenes en protección	2006	CALAZANS, G.
4	Vida en la calle Maternidad-paternidad	Jóvenes en situación de calle	2007	GONTIJO. D. T.
5	Violencia y Ciudadanía	Jóvenes pobres	2008	LOPES, R. E. et al.
6	Violencia y género	Jóvenes de segmentos populares	2009	NASCIMENTO, E. F.; GOMES, R.; REBELLO, L. E. F. S.
7	Institución de protección Familiar	Discusión Conceptual	2009	COSTA, N. R. A.; ROSSETTI -FERREIRA, M. C.
8	Métodos anticonceptivos	Jóvenes de clases populares	2009	ALVES, C. A; BRANDÃO, E. R.
9	Homicidio de jóvenes	Análisis documental	2010	LOLIS, D.
10	Juventud y Trabajo	Jóvenes vulnerables	2011	RIBEIRO, M. A.
11	Derecho de Niños y adolescentes y Presupuesto	Análisis documental	2011	TELLES, T. S.; SUGUIHIRO, V. L. T.; BARROS, M. N. R..
12	Red de apoyo y resiliencia	Jóvenes de escuela pública	2012	GERMANO. I. M. P.; COLAÇO, V. F. R.
13	ETS - género	Discusión conceptual	2012	BAPTISTA, C. J. et al..
14	Homoerotismo y ETS / SIDA	Adolescentes en situación vulnerable	2013	MORA, C. M.; MONTEIRO, S.
15	Orientación Profesional y perspectiva de futuro	Jóvenes del Programa Primer Empleo	2014	VERIGUINE. N. R.; BASSO, C.; SOARES, D. H. P.
16	Vulnerabilidad y salud del adolescente	Jóvenes de escuela pública	2014	SILVA, M. A. L. et al.
17	Apoyo Social y Salud por el Teatro	Jóvenes de un grupo teatral	2015	DIBA, D.; D'OLIVEIRA, A. F.

Fuente: Portal de Periódicos CAPES

Tabla 2. CUADRO SÍNTESIS | DESCRIPCION: Juventud y Riesgo

	Tema	Público de la investigación	Año	Autores
1	Sentido de riesgo	Ensayo teórico	2005	MENDOLA, S. L.
2	Identidad y riesgo	Discusión conceptual	2007	CASTIEL. L. D.
3	Red de apoyo factores de riesgo y protección	Jóvenes de escuela pública	2008	AMPARO, D. M. et al.
4	Infancia y juventud en situación de riesgo	Ánálisis documental	2008	DONOVAN, P. et al.
5	Socialización sexual de la Juventud	Religiosos	2008	RIOS, L. F. et al.
6	Juventud, mediatización y nomadismo	Jóvenes de las metrópolis	2008	BORELLI, S. H. S.; ROCHA, R. M.
7	Discurso sobre juventud y prácticas psicológicas	Discusión conceptual	2008	GONZALES, Z. K.; GUARESCHI, N. M. F.
8	Visibilidad e invisibilidad del grafismo	Jóvenes grafiteros	2009	CAMPOS. R.
9	Autoconcepto y consumo de alcohol	Jóvenes	2009	VASCONCELOS - RAPOSO, J. et al.
10	Condición juvenil contemporánea	Ensayo teórico	2010	KRAUSKOPF, D. A
11	Política pública y salud	Ánálisis documental	2010	HORTA, N. C.; SENA, R. R.
12	Impulso para el consumo	Jóvenes universitarios	2011	LINS, S. L. B.; PEREIRA, R. C. F.
13	Jóvenes emprendedores	Jóvenes de niveles económicos diferentes	2011	BULGACOV, M. L. Y. et al.
14	Educación y salud	Jóvenes en situación de riesgo	2012	GUIMARÃES, J. S; LIMA, I. M. S.
15	Violencia sexual	Jóvenes de escuela pública	2012	PALUDO, S. S; DEI SCHIRÒ, E. D. B.
16	Uso de drogas y comportamientos antisociales	Jóvenes de escuela pública	2012	NARDI, F. L. et al.
17	Uso de sitios web y redes sociales	Adolescentes en las redes sociales	2012	LIVINGSTONE, S.
18	Apoyo familiar y embarazo en la adolescencia	Adolescentes de las capas populares	2012	DEI SCHIRO, E. D. B. et al.
19	Adolescentes en conflicto con la ley penal	Adolescentes de la Libertad asistida comunitaria	2013	SIQUEIRA, L. A. R.; TAVARES G. M.
20	Policialización de las políticas públicas	Jóvenes en situación de vulnerabilidad	2014	GUSSO, R. B.
21	Integración Social por el Rap	Ánálisis documental - canciones	2015	SOUSA, R. L.; CARDOSO. A. G.; LEÃO, M. A.
22	Violencia doméstica y salud mental	Adolescentes acompañados de servicios de referencia	2015	HILDEBRAND, N. A. et al.
23	Relación sexual y factores asociados	Jóvenes en situación económica precaria	2015	SASAKI, R. S. A. et al.

24	Expectativa de futuro en la adolescencia	Jóvenes de niveles económicos diferentes	2015	DUTRA-THOME, L. et al.
25	Protección de los derechos de la niñez	Análisis documental	2012	PAULI, D. B.; GARMENDIA, N.; MARÍA, L.
26	Política pública para la juventud	Auxiliares de la juventud	2010	ANDRADE, E.; BOGUS, C. A.

Fuente: Portal de Periódicos CAPES

Sobre la base de esta recopilación, podemos evaluar que la relación entre las tres categorías se concentra en perspectiva de riesgo-peligro asociados a las vulnerabilidades sociales que están inmersos los jóvenes, pero no todos. Las lentes de los investigadores se dirigen hacia los jóvenes pobres, de cierta forma, homogeneizándolos, en el sentido de que son vistos como sujetos a los efectos de las vulnerabilidades sociales, que los ponen en riesgo. Como tal, deben ser sometidos a acciones y políticas que prevengan y/o controlen las desviaciones previstas en su conducta, así como los hacen objetos de esas acciones para conducirlos al mercado de trabajo y a la condición adulta como mantenedor de la sociedad vigente. Ese control se centra en el cuerpo, en la sexualidad, las emociones y las interacciones sociales de estos jóvenes.

Para entender lo que estamos diciendo, basta verificar que tanto en los artículos encontrados usando los descriptores “juventud y riesgo”, como “juventud y vulnerabilidad”, los temas que aparecen en mayor cantidad están ligados a las siguientes problemáticas: sexualidad, sea sobre la vivencia del joven, sea sobre los riesgos a que están expuestos (violencia sexual, abuso sexual, enfermedades sexualmente transmisibles y embarazo); prácticas desviadas (jóvenes en conflicto con la ley, drogas); el fenómeno de la violencia, tanto la que los jóvenes practican como de la que son víctimas, en especial la violencia física, que ocurre tanto en el espacio familiar como en las calles e instituciones que frecuentan.

De los 44 artículos analizados en las dos pares de categorías (juventud y vulnerabilidad, juventud y riesgo), 13 de ellos se distribuyen entre ensayo teórico, análisis documental e investigación teórica. Los 31 restantes involucran la participación de jóvenes y sólo uno de ellos se refiere a jóvenes de las clases más acomodadas, al abordar el consumo entre universitarios. Otros cinco incluyen a jóvenes de clases sociales variadas y tratan temas sobre el espíritu emprendedor y la expectativa de futuro, la exposición de contenidos en Internet por jóvenes, la movilidad urbana, el autoconcepto y el consumo de alcohol, la religión y la orientación sexual. Todos los demás, es decir, 25 de ellos se refieren a jóvenes de las capas populares y relacionan las categorías analizadas a la pobreza, al comportamiento de riesgo, a la exclusión social y a la violencia.

Observamos que hay una mayor diversidad en el caso de la conjugación “juventud y riesgo”, en la medida que aparecen ensayos teóricos y discusiones conceptuales sobre temas amplios, tales como sensación de riesgo, condición juvenil, la resistencia y la identidad, por ejemplo. Además, los jóvenes participantes de los estudios empíricos en este caso también son de diferentes grupos sociales. Sin embargo, las capas jóvenes

populares, entre ellos los jóvenes de las escuelas públicas, de programas sociales o identificados como en la calle o en riesgo, continuaron siendo los protagonistas de la mayoría de los estudios mencionados en esos artículos.

Otros segmentos juveniles, tales como indígenas, jóvenes rurales o de asentamientos rurales, con discapacidades (sordos, ciegos, discapacitados físicos y mentales) para señalar algunos, sin embargo, no aparecieron en los informes de las investigaciones o en los informes de experiencia de los artículos analizados. ¿Qué puede indicar este hecho? ¿Que son sólo los pobres quienes son socialmente vulnerables y en situación de riesgo? ¿La explicación estaría en que los investigadores priorizan la elección de los jóvenes de las capas populares?

Con este panorama, entendemos que en la relación entre riesgo y vulnerabilidad son claros los efectos de la clase social sobre la experiencia de riesgo, especialmente, en el caso del denominado riesgo-peligro (Spink et al, 2008). Incluso, si en la sociedad de control, el riesgo se considera que alcanza a todos sin distinción de clases, la tendencia de vincular a una capa social particular a situaciones de riesgo es evidente y así lo expresa Beck (2010, p. 49): “Hay una sistemática ‘fuerza de atracción’ entre pobreza extrema y riesgos extremos”.

En cuanto a los artículos donde el tema de la juventud se liga a la vulnerabilidad, la única excepción, en cuanto a los participantes, casi exclusivamente de las clases populares, se refiere a los jóvenes de un grupo de teatro. Todos los temas abordan la vulnerabilidad en su negatividad y vinculan aspectos que ya destacamos como riesgo-peligro, precariedad vital o laboral, violación de derechos y políticas públicas para los jóvenes de las clases populares.

Es importante aclarar que la encuesta se limita al Portal de Revistas CAPES, que, a pesar de su alcance representativo, no agota todas las revistas, y también, como ya hemos dicho, no incluye libros, capítulos, tesis y dissertaciones. Por lo tanto, no se hizo una búsqueda exhaustiva, sino una recopilación panorámica. Tampoco se trata de un análisis evaluativo de la calidad de los estudios o de los artículos, porque el hecho de estar publicados ya garantiza el mérito de todos. Nuestro propósito era evidenciar elementos concretos para apoyar la discusión acerca de una posible tendencia a la naturalización y homogeneización de los jóvenes brasileños, en particular los segmentos desfavorecidos socioeconómicamente, cuando se percibe esa tendencia en los estudios sobre este público.

Elementos para la reflexión

El concepto de riesgo en las Ciencias Humanas y Sociales asume un sesgo en que los jóvenes son rápidamente pensados como los actores sociales en este asunto, considerando, incluso, las tres tradiciones discursivas sobre el riesgo, elaboradas por Spink (2011). Encontramos en la literatura la aproximación entre esas tres categorías - juventud, vulnerabilidad y riesgo, que puede llevar a un camino de pensarlas como interdependientes y determinantes entre sí.

Retomando el objetivo principal de nuestra discusión en este artículo - discutir una posible relación naturalizada de la juventud, la vulnerabilidad y el riesgo - percibimos en las investigaciones que abordan la juventud, la tendencia a hablar de la vulnerabilidad social asociada con condiciones precarias en términos económicos y de apoyo de políticas públicas y, frente a tal vulnerabilidad, los jóvenes se encontrarían en riesgo. En este entendimiento, la mirada se vuelve hacia una juventud específica, homogeneizándola y percibiéndola como problemática. Es decir, hacer una asociación directa de esas tres categorías tiende a ratificar la visión sobre los jóvenes de las capas populares como problema social y desvía el debate sobre sus condiciones de vida y sobre la violación de derechos de la que son víctimas cotidianamente. En este sentido, la no intervención del Estado, la violencia por el prejuicio y la naturalización de la exclusión social, llegando incluso a la sustracción de la propia vida de esos jóvenes, encuentra justificación y aceptación popular.

Partimos de los presupuestos que sustentan la construcción histórica y cultural de todos los seres humanos, por lo que entendemos que al hablar de juventudes no estamos refiriéndonos a una idea o concepción unificada o generalizada, y mucho menos vislumbrando la homogeneidad de quienes pertenecen a este grupo etario. Por esta forma de pensar, también entendemos que los conceptos de vulnerabilidad social y riesgo no mantienen una relación de interdependencia con el término juventudes. Son múltiples las experiencias, los sentidos que les son dados y las circunstancias en que se producen las interacciones humanas, por tanto, los jóvenes son únicos, al mismo tiempo que forman parte de colectivos culturales que los caracterizan e identifican.

En resumen, en este texto alertamos sobre la importancia de evitar la unanimidad y la vinculación reificada al abordar estas tres categorías, especialmente para no incurrir en el error de utilizar el término juventudes, hablando de la pluralidad, que se refiere a lo que significa “ser joven” en diferentes momentos y lugares, sin estar atentos ante las asociaciones simplistas que se establecen entre los diferentes conceptos.

Esta cuestión también aparece al adentrarnos en el campo de las prácticas sociales y el establecimiento de políticas de juventudes. Hay que orientar nuestras lentes hacia la transversalidad entre las políticas sociales, considerando las diferencias, lo que también identifica a otros grupos específicos de la población - niños, mujeres, grupos étnicos, tercera edad e inmigrantes, entre otros. Tal orientación pide un nuevo formato de políticas y puede tener repercusiones relevantes.

También, en esta perspectiva generacional-juvenil, las políticas públicas para las juventudes necesitan ser repensadas a partir de nuevos parámetros, que evoquen autonomía y participación juvenil. Parámetros que tengan en cuenta los diversos contextos macro y microsociales, la red de protección personal y social, entre otros elementos que les son específicos a los jóvenes, y que tengan por objetivo, como fue propuesto por la UNESCO (2004), articular políticas específicas como parte de un conjunto de políticas públicas generales.

Algunos cuestionamientos suscitados por estas reflexiones nos inquietan y con ellos finalizamos este texto, con la perspectiva de inspirar nuevos estudios e intervenciones.

¿Qué lugar ocupan, en las investigaciones sobre y con juventudes, las resistencias y enfrentamientos protagonizados por jóvenes en los diversos contextos de vulnerabilidades y riesgos? ¿Cómo se visibilizan las ausencias del Estado, cuando se exige el control de la y la adecuación al orden social? ¿En qué medida los trabajos de investigación pueden favorecer espacios de participación juvenil con la propuesta de políticas que contemplen sus anhelos y necesidades? Y, con la pluralidad que abogamos acerca de ese concepto, ¿cómo se están escuchando las voces que disienten del entendimiento de las juventudes como problema social?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMO, H. W. Considerações sobre a tematização social da juventude no Brasil. **Revista Brasileira de Educação**, n. 5 e 6, p. 25-36, maio/dez. 1997.
- ABRAMOVAY, M. et al. **Juventude, violência e vulnerabilidade social na América latina: desafios para políticas públicas**. Brasília: UNESCO, BID, 2002.
- BECK, U. **Sociedade de risco**: rumo a uma outra modernidade. São Paulo: Ed. 34, 2010.
- BRASIL. **Lei N° 8.069, de 13 de julho de 1990**. Dispõe sobre o Estatuto da Criança e do Adolescente e dá outras providências. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L8069.htm>. Acesso em: 27 jan. 2016.
- BRASIL. **Lei nº 12.852, de 5 de agosto de 2013**. Institui o Estatuto da Juventude e dispõe sobre os direitos dos jovens, os princípios e diretrizes das políticas públicas de juventude e o Sistema Nacional de Juventude – SINAJUVE. Disponível em: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2011-2014/2013/Lei/L12852.htm>. Acesso em: 20 abr. 2016.
- BOURDIEU, P. **O Poder simbólico**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2001.
- BRASIL. **Guia de políticas públicas de juventude**. Brasília: Secretaria-Geral da Presidência da República, 2006.
- CASTRO, L. R. Admirável mundo novo: a cadeia das gerações e as transformações do contemporâneo. In: COLINVAUX et al. (Org.) **Psicologia do desenvolvimento: reflexões e práticas atuais**. São Paulo: Casa do Psicólogo, 2006.
- CASTRO, M. G.; ABRAMOVAY, M. Juventudes no Brasil: vulnerabilidades negativas e positivas, desafiando enfoques de políticas públicas. In: PETRINI, J. C.; CAVALCANTI, V. R. S. (Org.). **Família, sociedade e subjetividades**: uma perspectiva multidisciplinar. Petrópolis: Vozes, 2005.
- COIMBRA, C. C.; BOCCO, F.; NASCIMENTO, M. L. Subvertendo o conceito de adolescência. **Arquivos Brasileiros de Psicologia**, v. 57, n. 1, p. 2-11, 2005.
- CORREA, C. S.; SOUZA, S. J. Violência e vulnerabilidades: os jovens e as notícias de jornal. **Fractal, Rev. Psicol.**, v. 23, n.3, p. 461-486, 2011.
- DAMASCENO, M. N. Trajetórias da juventude: caminhos, encruzilhadas, sonhos e expectativas. In: DAMASCENO, M. N.; MATOS, K. S. L.; VASCONCELOS, J. G. (Org.) **Trajetórias da Juventude**. Fortaleza: LCR, 2001.
- IBGE. **População Jovem no Brasil**. Departamento de população e indicadores sociais. Rio de Janeiro: IBGE, n. 3, 1999.

NASCIMENTO M. L.; COIMBRA, C. M. B. Transvalorando os conceitos de juventude e direitos humanos In: SCISLESKI, A.; GUARESCHI, N. (Org.) **Juventude, Marginalidade Social e Direitos Humanos:** da Psicologia às Políticas Públicas. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2015.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. **Desarrollo en la adolescencia.** Disponível em <http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#>. Acesso em: 29 mai. 2016.

PERALVA, A. T. O jovem como modelo cultural. In: FÁVERO, O. et al. (Org.) **Juventude e contemporaneidade.** Brasília: UNESCO, MEC, ANPEd, 2007.

PONTES, A. K. **Juventude e risco:** problematizando o sentido construído por jovens sobre esta relação. 2011. Dissertação (Mestrado em Psicologia). Centro de Humanidades, Universidade Federal do Ceará. Fortaleza, 2011.

SILVA, A. B. P.; OJEDA, K. H. Enfoques sobre o estudo da juventude: uma visão sobre as perspectivas latino-americanas. In: LABREA, V. V.; VOMMARO, P. (Org.) **Juventude, participação e desenvolvimento social na América Latina e Caribe:** Escola Regional Most Unesco Brasil. Brasília: Secretaria Nacional de Juventude; São Paulo: Conselho Latino- americano de Ciências Sociais, 2014.

SPINK, M. J. P. Trópicos do discurso sobre risco: risco-aventura como metáfora na modernidade tardia. **Cad. Saúde Pública**, Rio de Janeiro, v. 17, n. 6, dez. 2001. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/csp/v17n6/6944.pdf>>. Acesso em: 8 mar. 2014.

SPINK, M. J. P. Riscos antecipados: regimes de verdade e regimes de esperança na administração de agravos à saúde. Congresso Brasileiro de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, 5. **Anais.** ABRASCO. USP, São Paulo, 17 a 20 de abril de 2011.

SPINK, M. J. P. et al. Usos do glossário do risco em revistas: contrastando “tempo” e “públicos”. **Psicol. Reflex. Crit.**, Porto Alegre, v. 21, n. 1, 2008.

UNESCO. **Políticas públicas de/para/com as juventudes.** Brasília: 2004.

VYGOTSKY, L. S. **Obras Escogidas.** Tomo IV. Madrid: Visor, 1996.

Resumen

En los estudios sobre juventud es común que categorías como vulnerabilidad y riesgo sean mencionadas, estableciéndose una relación directa como si hubiera un determinismo entre ellas. La problematización de estos conceptos puede llevarnos a algunos cuestionamientos sobre la construcción social del significado de juventud y también sobre aproximaciones entre esos conceptos que orientan formas de nombrar y comprender las características culturales relacionadas a ese período de la vida llamado juventud. En este artículo se pretende abordar algunos puntos de convergencia y de distanciamiento entre las categorías de “riesgo” y “vulnerabilidad” en los estudios sobre jóvenes, no admitiendo la forma natural de esta relación, y procurando problematizar la comprensión de su movimiento histórico. Además, se discuten las categorías conceptuales involucradas en el tema, teniendo en cuenta los diferentes conceptos de vulnerabilidad y riesgo, pensándolos no sólo en sus aspectos negativos, sino también en los poderes que promueven en el campo de las discusiones actuales, como se ha entendido en el estudio de las ciencias humanas y sociales.

Palabras clave:

riesgos, vulnerabilidad, juventud.

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/06/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 10/12/2017



Daniele Jesus Negreiros

Máster en Psicología por la Universidad Federal do Ceará (UFC), Brasil, Especialista en Salud del Adulto Mayor por la Universidad Estadual do Ceará (UECE), Brasil, con licenciatura en Psicología por la Universidad de Fortaleza (UNIFOR), Brasil. Miembro del Comité Cearense para la Prevención de Homicidios en la Adolescencia vinculado a la Asamblea Legislativa del Estado de Ceará.

Email: danielejn@gmail.com



Isadora Dias Gomes

Máster en Psicología por la Universidad Federal do Ceará (UFC), Brasil, y doctoranda en Psicología por la misma institución. Graduada en Psicología por la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE), Brasil. Docente del Centro Universitario DeVry – UNIFANOR, Ceará, Brasil.

Email: isadoradg@gmail.com



Veriana de Fátima Rodrigues Colaço

Doctora en Educación por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, con posdoctorado en Psicología por la Universidad de Barcelona, España. Máster en Educación por la Universidad Federal do Ceará, Brasil. Profesora Titular del Departamento de Psicología de la Universidad Federal do Ceará, Brasil.

Email: verianac@gmail.com



Verônica Moraes Ximenes

Profesora Titular del Departamento de Psicología de la Universidad Federal do Ceará y del Programa de Postgrado en Psicología de la UFC. Doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona con Postdoctorado en Psicología por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul.

Email: vemorais@yahoo.com.br



IMAGEN: Pxhere

Infancia e dictadura: las huellas de una experiencia de control y disciplinamiento

ENTREVISTA DE Alejandra Estevez

CON Valeria Llobet

Alejandra Estevez En primer lugar me gustaría agradecer a la revista la invitación por este arreglo, esta invitación que nos hicieron a nosotras dos. Me gustó mucho conocer su obra y su trabajo, lo que viene haciendo. Me gustaría que pudiera hablar un poco sobre su formación y cómo ha llegado a este tema de la niñez en la dictadura. ¿Empezó por ahí, o con un interés más general por la temática contemporánea y después se confrontó con el tema de la dictadura?

Valeria Llobet Yo empecé mi trayectoria en temas de infancia muy temprano en mi formación de grado, y estos cuestionamientos se vincularon centralmente con las desigualdades en el tiempo contemporáneo. Me enfoqué sobre todo en niños en situación de calle. Mis primeros intereses fueron alrededor de las desigualdades en la infancia, y su expresión en la situación de los niños en la calle. Esto lo abordé desde la perspectiva que los niños generaban sobre su experiencia, primero a partir del trabajo infantil como una categoría que los propios niños utilizaban para recuperar su experiencia de una manera menos estigmatizada: el hecho de estar en la calle como un trabajo. Esos fueron de hecho trabajos durante mi grado. Mi grado es en psicología, y mi tesis empezó muy cercana a las preocupaciones más tradicionales de la psicología, venía del lado de la salud pública, la psicología preventiva, la epidemiología, y entonces me preguntaba en ese momento si la perspectiva de derechos del niño era una perspectiva que transformaba las instituciones en un orden más “saludable” para los niños. Estos cuestionamientos venían vinculados con la idea de los derechos como una herramienta de emancipación, que también tiene una vinculación con la salud mental, ¿no? En su momento, el movimiento de salud mental y desmanicomializador tanto en Brasil como en Argentina se vinculó con la lucha por los derechos humanos, con la recuperación democrática y con la idea de los derechos de los pacientes psiquiátricos, los derechos de las personas en la cárcel, las personas en las instituciones totales, como una forma de mayor autonomía, de emancipación y de menor sometimiento, o la transformación del sometimiento en emancipación. Yo empecé ahí: mi tesis de doctorado se transformó desde allí en la dirección de pensar los temas más desde un punto de vista social, y la propia tesis tuvo una inquietud vinculada con las transformaciones históricas, o por lo menos con problematizar, en el sentido de Castel, los problemas del momento contemporáneo. Llego a la dictadura como tema específico sólo recientemente, en los últimos cinco años.

Alejandra Estevez Entonces desde ahí, de su mirada más contemporánea, ya tenía contacto por ahí por estar vinculada a las discusiones de los derechos humanos de manera más general, que pasan por la dictadura en Argentina muy fuerte, ¿no? ¿Cómo has llegado? ¿Es un proyecto de investigación que ha propuesto para tratar específicamente de la dictadura?

Valeria Llobet La vinculación con el tema de la dictadura es tanto teórica como política, a partir de la discusión más general de derechos humanos. En Argentina quienes trabajamos con infancia y derechos no podemos obviar la colocación que sobre el tema han hecho los organismos de derechos humanos, en particular Abuelas de Plaza de Mayo. Entonces todo el tema de las políticas para la infancia tiene una vinculación más o menos directa con la dictadura. Pero, además de la colocación por parte de

estos organismos de derechos humanos, la coincidencia histórica de la recuperación democrática y la discusión sobre los derechos de los niños en nivel mundial, también hay una cuestión biográfica: yo fui una niña durante la dictadura, tengo una vinculación personal con el tema, dado que fue una marca biográfica importante para mí. De alguna manera, las discusiones de los últimos años en relación a este tema fueron marcadas precisamente con una especie de recuperación del discurso más de derecha respecto a silenciar el pasado, una especie de posición pública cada vez más legitimada que planteaba que “ya está bien, ya no es necesario seguir discutiendo la dictadura”, justo en el momento en el que se empezaba a plantear el compromiso de la población civil y en particular de algunos civiles como eran grandes empresarios. Bueno, eso dio un contexto de relevancia para relanzar una pregunta sobre la dictadura como lo cotidiano, la dictadura como lo común, y pensar la infancia desde ahí.

Alejandra Estevez En general la historiografía sobre la dictadura enfocó justamente en los grupos organizados, y usted viene a poner el foco en lo cotidiano, en la niñez en lo que tiene de más simple, de hijos de padres que no necesariamente estaban involucrados con la dictadura y un poco a percibir cómo era esta sociedad en su forma más cruda. Me gustaría que pudieras contar un poco mejor cómo era ser niño en la dictadura en Argentina, qué has descubierto en este recorrido investigativo.

Valeria Llobet La verdad es que, como siempre, la mirada sobre la trayectoria biográfica y sobre el lugar de la infancia en esa trayectoria biográfica siempre tiene un costado relativamente melancólico que hay que tratar de evitar, de obviar o de analizar, ¿verdad? En ese sentido, lo que yo he recogido es cómo los que hoy somos adultos vemos esa infancia y como la reconstruimos. Siempre la memoria biográfica o la narrativa biográfica es una narrativa a posteriori, pero al mismo tiempo es una narrativa que nos permite mirar algunas de las huellas más significativas. La idea de las huellas de la experiencia como aquellos momentos en que un conjunto de cuestiones tuvieron lugar y de alguna manera marcaron a la persona. Yo creo que están las dos cosas: por un lado lo que es construido a posteriori, como una narrativa que viene a hacer sentido a partir del tiempo presente, pero también son las huellas de una experiencia que fue significativa para el niño. Con esa consideración, por un lado lo que encuentro es un descubrimiento temprano de la presencia de la dictadura. Es decir, niños y niñas, todos tienen algún momento – incluso niños que eran muy pequeños – en el que se dieron cuenta que había algo ominoso, una dictadura, que había un orden que generaba algo vinculado o con el terror o con la mentira, o con la doble moral, con un pliegue de la realidad.

Y eso, desde mi punto de vista es muy importante porque por un lado marca la imposibilidad o la infructuosidad del planteo de la inocencia ignorante de los adultos, me parece que eso es una cuestión, y por otro permite entender no solo la extensión del orden dictatorial sino precisamente su sintonía con dimensiones de la vida cotidiana. Esto es, el hecho que ciertas formas de la construcción de las relaciones sociales, en particular de género y edad, en ese momento histórico todavía tenían mucha sintonía autoritaria con el orden que pretendía reinstaurar la dictadura.

Es decir, no es solamente que la dictadura extendía sus tentáculos hacia el orden de lo privado sino que en ciertos lugares, por ejemplo, en el interior del país, parece que hay un orden de lo privado sostenido en relaciones de género y etarias particularmente autoritarias, vinculado con ciertos aspectos del conservadurismo moral que por ahí en los centros urbanos había sido puesto más en cuestión, esto es, ciertos ordenes de relación social que sintonizaban bien con lo que la dictadura quería imponer para la vida cotidiana. Ese conjunto de cuestiones es también visualizado cuando uno se coloca a nivel de lo que los chicos veían en ese momento.

Y para mí, la otra cuestión es cómo niños y niñas construían la posibilidad de acceder al conocimiento social y político del momento a espaldas de los adultos. Tendemos a aceptar sin más que la familia es una institución socializadora en la cual los adultos y los niños interactúan en la socialización y lo que yo encuentro es también un espacio en el que los niños construyen, más vale, narrativas ocultas y espacios de acción ocultos, y que en ellos no solo prima la cultura de pares, sino que también la acción individual del niño es lo que gana un espacio de comprensión sobre la realidad. También muestra una forma de sociedad que, a diferencia de la nuestra, no estaba mirando tanto a los niños. Les daba mucho menos protección, por un lado, pero al mismo tiempo muchos más espacios de libertad, contradictoriamente, porque también es un régimen, un modo de organización en el que cuando los niños entran en el espectro de visibilidad de los adultos la relación es mucho más autoritaria y más rígida que la de hoy.

Alejandra Estevez Usted habla de estas técnicas de control, de disciplinamiento y también de educación, de lo que se pretendía que fueran, que pensaran. ¿Cómo ve las diferencias en términos de control del Estado y de las instituciones de manera general, incluso la familia, en comparación con los adultos, cómo les era impuesto a los adultos? ¿Cómo era la diferencia en términos de tratamiento que pensaba la estructura estatal autoritaria hacia los niños a diferencia de los adultos? ¿Qué similitudes y diferencias entre esas dos culturas?

Valeria Llobet El Estado dictatorial tenía más grillas que las etarias. Esto es: una primera grilla sustantiva me parece que era, antes que “adultos” o “niños”, “terroristas a ser exterminados” versus “ciudadanos aceptables”. Entre los terroristas a ser exterminados existía un subgrupo que era el de los “terroristas a ser reeducados”. Hubo un proyecto de reeducación en la Escuela de Mecánica de la Armada llevado adelante por algunos de los jerarcas de la dictadura en el que también se procuraba la reeducación de los adultos, como forma de mostrar el proyecto sociocultural de la dictadura como proyecto exitoso.

Dentro de esa idea de la reeducación o la normalización de ciertos sujetos, los niños de las familias de “terroristas” – digo, obviamente “terroristas” entre comillas, es el discurso de la dictadura – eran implantados o trasplantados a familias apropiadas, que eran las familias apropiadoras, y en ese sentido, criados bajo un esquema moral diferente al de las familias “terroristas”, y en ese sentido los niños eran considerados también como una población reeducable. En este punto la dictadura argentina es

distinta de la dictadura brasileña, por ejemplo, porque, hasta donde sé, no sé si es exactamente así, en el caso de Brasil primaba el carácter más racializado, y en ese sentido, más que apropiarse de los hijos de los militantes populares, la dictadura en Brasil tendía a exterminarlos. En el caso argentino, como es bien sabido, hubo apropiación de los niños de las familias de los militantes sociales que fueron entregados a familias vinculadas con los militares.

En ese sentido es que decía que la política de la dictadura hacía primar la grilla de “terrorista” vs. “ciudadano” antes que la grilla “adulto”/“niño”. Pero dentro del esquema de las diferencias de tratamiento de los niños y los adultos, la dictadura hacia las familias “normales” – “normales” también entre comillas – extendía una idea de responsabilidad de los padres por el comportamiento de los hijos. Responsabilidad extrema que tenía que ver con el control de la literatura a la que los niños accedían, del control de las amistades, del control de lo que dijeron los maestros en la escuela. La dictadura tenía una política de comunicación que implicaba que madres y padres tenían que estar atentos y atentas a lo que los maestros le dijeron a sus hijos, los libros que los maestros les entregaran etc. Había una interpellación directa a que las madres y padres abusaran del control sobre todo lo que sucedía con sus hijos. Control que no necesariamente era ejercido pero que, por ejemplo, en el nivel de la escuela funcionaba como autocensura. Había de todas maneras maestros y maestras que se desmarcaban de ese control y había madres y padres que tal vez ejercían ese control pero aparentemente, de lo que yo puedo ver, la mayoría no ejercía ese control tan extremo que les era requerido por la dictadura.

Alejandra Estevez ¿Qué piensa usted que eso puede dejar como legado para las futuras generaciones de adultos? Cuando estos niños se transforman en adultos, ¿cuáles son los impactos en el área de la psicología social, cuáles son los impactos subjetivos para estos sujetos adultos ahora, que vivieron este pasado autoritario aunque con sus franjas de libertad?

Valeria Llobet Yo creo que hay un punto donde la dictadura se procesa en nivel intergeneracional. Lo que hoy somos adultos y fuimos niños durante la dictadura extendemos u omitimos activamente una pregunta por la posición de nuestros padres que tiene repercusión en el nivel de los vínculos intrafamiliares. La relación paterno-filial es tensionada a partir de poder colocar esa pregunta. Quienes la colocan y encuentran en ella una respuesta que ve a los padres como culpables de acción u omisión, eso tiene una consecuencia en la relación parento-filial, una mayor distancia en esa relación, una menor cercanía afectiva y un mayor distanciamiento identitario.

Hay un aspecto que no termino de entender porque todavía no lo he terminado de analizar, pero es una construcción interesante de la posición ideológica, de la posición política. Ahí hay una trama bien interesante que tiene que ver con la identidad, con la sensibilidad, con dimensiones muy subjetivas que construyen la posición política de los sujetos, pero que claramente se traman de una manera muy compleja y esa trama llega en el nivel de la vida y de la intimidad familiar, y que no se deriva directamente: no hay una deriva directa de la posición política de la

familia y de la sensibilidad de la familia y la posición de los adultos. Por lo menos en este contexto lo que hay son muchas rupturas, antes que continuidades. Hay una experiencia biográfica generacional en la conformación de la identidad política en la que los sujetos son activos, antes que una transmisión de la identidad política en el seno de la familia como mera identificación o herencia.

La coyuntura de haber vivido la infancia durante la dictadura y haber asomado a la adolescencia en la recuperación democrática, con lo que implicó de participación política en ese momento, es muy importante. Ahí hay una posición que marca mucho a una generación que tuvo mayoritariamente una participación política bastante amplia aunque sea los primeros tres o cuatro años de la recuperación democrática.

La otra cuestión que se da en el plano de lo intergeneracional y biográfico de esta relación con la dictadura tiene que ver con cómo se vinculan los adultos no con sus padres sino con sus hijos. Y ahí también hay una reconfiguración de la autoridad, una muy frágil, pero me da la sensación – y todavía es tentativo porque aún no lo termino de explorar lo suficiente – que quienes vivimos el autoritarismo dictatorial y ese autoritarismo en las relaciones familiares promovido por la dictadura cuando niños, nos paramos frente a la autoridad parental como adultos de una manera más dificultosa.

Por un lado porque también lo hacemos post Convención de los Derechos del Niño, yo creo que es una generación de padres y madres sobre todo de la clase media que está muy marcada por la idea de la Convención. Esto es, una generación que promueve, adopta y se embandera alrededor de la Convención de los Derechos del Niño pero que además tiene dificultades para construir una autoridad democrática, que lo ve sumamente difícil.

Alejandra Estevez Hay en Brasil un grupo de militantes, una organización de un colectivo que se autodenomina Hijos y Nietos de las víctimas de la dictadura, sobre todo los militantes organizados. Ellos se organizan a partir de esta identificación generacional para posicionarse en el tiempo presente haciendo un poco de puente entre el pasado dictatorial y autoritario y llamando la atención para discutir y rememorar este pasado autoritario pero también demostrando su continuidad en el tiempo presente, este autoritarismo de Estado que aún permanece en nuestras sociedades. Me gustaría que comentase un poco si hay movimientos de este tipo que se organizan en la Argentina.

Valeria Llobet No sé si es exactamente lo mismo, pero en Argentina en 1996/97 se configuró la agrupación “H.I.J.O.S.”, Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. HIJOS es una agrupación de hijos e hijas de padres detenidos, desaparecidos y asesinados por la dictadura y luego también se incorporaron hijos e hijas del exilio.

La dimensión de los vínculos familiares articula mucho de la militancia alrededor de la dictadura, y en los últimos diez años hay mucha producción literaria y fílmica desde el punto de vista de la identidad como hijo o hija, lo cual tiene que ver con la construcción de un lugar de enunciación en relación a quién es concernido, quién

tiene una legítima voz como víctima dentro de este esquema de la dictadura. Lo que se ha empezado a discutir es cuál es el carácter de esa generación posterior, si se quiere, en relación con los hechos: si es que se trata de una generación “post”, y en ese sentido si es válido pensarla desde el punto de vista de la “post-memoria”, como la categoría de Hirsch para los crímenes y el sufrimiento de la Shoá¹, o si como han señalado algunos autores se trata de una “generación 1.5”, una generación que vivió pero no fue agente de la situación.

Yo creo que desde el punto de vista del carácter directo o indirecto de los sujetos respecto de los hechos me parece que es un poco infructuoso o un poco desviado pensar que somos una generación posterior, porque parte eso de suponer que niños y niñas no tienen ningún carácter político ni agentivo en su capacidad de acción: su acción es restringida, mediatizada o circumscripta al ámbito privado. Y en ese sentido me parece que – y algunas investigaciones muestran, entre ellas la mía – niños y niñas son actores históricos como cualquier otro, que han vivido esas circunstancias al igual que otros actores. El carácter generacional lo que permite ver es cómo se procesa a través de distintas categorías de diferenciación social esas relaciones sociales autoritarias y esas prácticas políticas, pero me parece que sería un error considerar que las generaciones lo que otorgan son grados distintos de sufrimiento, si se quiere. Yo creo que las categorías generacionales han servido para ampliar los espectros de víctimas de la dictadura y para construir lugares de enunciación en los que no hay que dar cuenta de la responsabilidad propia que fueron muy necesarios políticamente, lo son aún. Pero me parece que hay que construir la posibilidad de pensar a la generación como una relación social y no sólo como un momento de la historia.

Alejandra Estevez Usted citó una producción fílmica, y yo destacaría dos películas que abordan el tema de la infancia durante la dictadura: “El año en que mis padres salieron de vacaciones”, de lo cineasta brasileño Cao Hamburger, y la película argentina “Infancia clandestina”, de Benjamín Avila. Me gustaría que comentara un poco cómo la producción fílmica ha influenciado el sentido común, la visión sobre esta temática para la sociedad de manera general.

Valeria Llobet Creo que el recorrido en Argentina, por ejemplo, arranca en 2002/03, el recorrido fílmico de los hijos. Y tiene que ver con dos cuestiones: por un lado con una cuestión, ahí sí, generacional, estrictamente tiene que ver con la adultería de los hijos (en el 2000 todos empiezan a cumplir 30) y tiene que ver con un contexto político en el que los organismos de derechos humanos pasan a ser un pivote central de la política de memoria institucionalizada. Entonces, la institucionalización de la retórica de los organismos de derechos humanos sobre la dictadura otorga una legitimidad per-se a la posición de hijos e hijas que hasta ese momento reclamaban justicia ante la impunidad de los crímenes dictatoriales. Eso modifica el escenario y permite que esas voces, esas posiciones subjetivas se traduzcan en una mirada, una narrativa sobre el pasado.

¹ HIRSCH, Marianne. Surviving Images: Holocaust Photographs and the Work of Postmemory. *The Yale Journal of Criticism*, v. 14, n. 1, p. 5-37, 2001.

Y ahí hay un esquema muy variado de posiciones, también se da en Chile y Uruguay, que tiene que ver con la lógica más íntima, si se quiere, de ser hijo y de preguntarse por qué los padres lo abandonaron, en una narrativa que tiene una vinculación, que es sintónica con la narrativa de cualquier persona que ha sido abandonada por su madre o su padre, y en ese sentido es una posición estrictamente subjetiva, pero que se conecta con el hecho de que ese abandono no era elegido ni era el centro de la acción del adulto – que es lo que diferencia el “abandono” como consecuencia de la desaparición del “abandono” porque alguien no se puede hacer cargo de un hijo – y había sido producido por la dictadura. Es el caso por ejemplo de “Los rubios”, que es del 2003, de Albertina Carri, donde toda la narrativa de la película está construida alrededor de la pregunta de “por qué mis padres eligieron la militancia en lugar de elegirme a mí”. El polo opuesto es la narrativa de la película de Benjamín Ávila, de “Infancia clandestina”, que es unos años posterior, en donde la construcción es “mis padres construyeron una militancia en la que yo estaba incluido”. En ese sentido la pregunta es sobre la experiencia de militancia infantil, la experiencia de la clandestinidad como niño, y un niño que es actor de esa militancia. Hay otra que es “El edificio de los chilenos” que es apenas anterior a “Infancia clandestina”, toma un arco emocional desde un punto de vista bastante amplio: desde la recriminación a los padres por las decisiones tomadas sobre los niños hasta la comprensión de la militancia paterna o materna y su aprobación.

Ahora, una parte de la recepción de esas películas está determinada, al menos en Argentina, por la posición política del espectador: aquellos que tienen una cercanía con la militancia social y de izquierda de la década del ‘70 van a comprender el sufrimiento producido por la dictadura hacia la familia de activistas en una clave distinta a la de aquellas personas que no tienen esa cercanía. Quienes no tienen esa cercanía van a tender a mirar a la práctica de la militancia de mujeres que eran madres y de varones que eran padres desde el punto de vista de la irresponsabilidad. “Esos son padres irresponsables que hacían cosas que no debían hacerse cuando uno tiene hijos”, con una distancia moral muy grande. Hay quienes van a priorizar la visibilización de la violencia como parte de esa irresponsabilidad o de esa incompetencia moral al “exponer a los niños a esto”, o van a movilizar ideas sobre la infancia estereotipadas, moralistas y universalistas: “los niños no pueden estar en contacto con determinadas situaciones”, para establecer un juicio sobre esas madres y esos padres. Hay otros que lo van a mirar de una manera mucho más compleja en la que tratas de entender las distintas formas de cuidado que se construían en espacios donde estaba puesta en cuestión la idea de infancia y la idea de familia, eran parte de lo que se buscaba transformar, y en los que la violencia política era comprendida como producida centralmente por los actores estatales y sus prácticas represivas. Lo que creo es que sí a partir de la década del 2000 se dio esta posibilidad de construir estas posiciones de enunciación y estas narrativas que por distintas razones, políticas o generacionales, no eran posibles antes.

- Alejandra Estevez** En sus textos habla de una violencia que sería propia de una experiencia de la infancia, de los niños que pasaron por esta situación, que sería una experiencia distinta de los adultos durante la dictadura.

Valeria Llobet En algunos de los contextos en los que hice las entrevistas lo que emergía era una relación entre niños y adultos muy autoritaria en la que un quantum muy grande de violencia era permitido. Pero eso era por un lado sintónico con algunos de los planteos conservadores, en el sentido de que para la dictadura el modelo de familia era el modelo más conservador, católico, basado en la figura del padre como la autoridad parental y la madre como la autoridad moral y emocional de la familia, pero subordinada a la del padre, y los niños como sujetos que debían respeto y obediencia. Sobre todo en las áreas que no eran metropolitanas ese tipo de familia, si bien estaba siendo cuestionada, y demográficamente también estaba en transición, de todas maneras al menos predominaba en los ideales de los adultos, entonces niños y niñas estaban expuestos a la idea de que cualquiera en la ciudad, cualquiera en el barrio, cualquiera en la calle podía llamarlos al orden, retarlos, exigir formas de respeto. Al mismo tiempo estaban expuestos, por ejemplo, las niñas a una violencia sexual que hoy problematizamos pero que en ese momento era igualmente del orden de lo común.

Todas las mujeres que yo entrevisté tuvieron al menos una experiencia en la que un varón adulto les exhibió los genitales, o las tocó, o las persiguió en su temprana adolescencia, alrededor de los 12 o 13 años. Todas experimentaron algo de esto. Y era algo de lo que no solo no se podía hablar sino que era vivido sistemáticamente como algo de lo que las mujeres éramos las culpables, las niñas éramos las culpables, y señalaba alguna mancha en la propia niña. Y entre los varones, el tipo de relaciones, de juegos, de formas de sociabilidad aceptables, parecen haber tenido un grado de agresividad permitido e incluso promovido, muy grande, agresividad que era socialmente festejada.

Hay una investigación en particular que señala que la violencia era vista o vivida en la época del '70 como algo culturalmente aceptable y valioso. Lo que me parece es que había una construcción del autoritarismo, a diferencia de la violencia, como una forma valiosa de relación intergeneracional en algunos sectores, pero era algo que ya estaba bastante puesto en cuestión, sobre todo en las áreas metropolitanas donde las formas más autoritarias de familia estaban en franco retroceso, y no se vincula de manera directa con una supuesta aceptación de la violencia social y política. Al contrario, se relaciona con el orden social.

Alejandra Estevez Desde fines del siglo XX, junto al avance del proyecto neoliberal y con el aumento de la desigualdad y la exclusión social, está por otro lado el avance de proyectos de institucionalización de los derechos de los niños y de la juventud. Me gustaría que comentara un poco sobre esta aparente paradoja, lo que está en juego y en qué dirección avanzamos. Si pudieras hablar sobre Argentina, claro, que es su lugar de investigación pero también una visión sobre América Latina.

Valeria Llobet Lo primero que hay que poner en cuestión es lo que había empezado diciendo respecto de los derechos humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes: cuánto el proceso de especificación y ampliación de derechos implica algo del orden de la emancipación o bien implica algo del orden de la extensión del gobierno en el

sentido de la gubernamentalidad. Creo que se dan ambas cosas, se da un proceso de ampliación y especificación de derechos que ha permitido que un conjunto de demandas y un conjunto de actores que no estaban siendo reconocidos como siendo titulares de derecho puedan enunciar esas demandas. Y ha permitido la problematización de áreas de la vida en las que se producen multitud de formas de subordinación y sometimiento. Esto es, permite que sean visibilizadas, hechas públicas, politizadas, y en ese mismo sentido transformadas esas relaciones de subordinación y sometimiento.

Las formas de violencia en el ámbito privado son una de las más claras problemáticas en las que el proceso de ampliación de derechos permite modificar las situaciones de subordinación. Ahora, también es cierto que en particular los derechos de niños, niñas y adolescentes no han sido capaces de interpelar la discusión sobre la desigualdad social, a pesar de que es uno de los tópicos más recurrentes en el campo, porque yo creo que los niños son sujetos particularmente complejos como para pensar la desigualdad social, porque precisamente muestran el axioma que cuando uno nace en una familia pobre tiene grandes posibilidades de ser pobre. La desigualdad y la pobreza no se reproducen gracias a la acción de los sujetos, y en ese sentido su transformación requiere de dinámicas que son más estructurales que singulares. Pero los derechos de niños, niñas y adolescentes amplían el campo de los derechos desde un punto de vista individual. En ese sentido, van en una dirección que no necesariamente se vincula con el problema de la desigualdad o con la injusticia sociales más que en algunos aspectos. Y además se han construido, sobre todo en determinados lugares, sobre la base de dos dinámicas muy institucionalizadas: la primera es el maternalismo y la desigualdad de género institucionalizada en los Estados latinoamericanos, por ejemplo, en Argentina, en particular, que hacen a la consideración de los derechos del niño como derechos que se dan en oposición a los derechos de las mujeres.

Eso tiene consecuencias directas en la tendencia a pensar a los niños como víctimas de sus madres y a sus madres como malas madres. El maternalismo y los estereotipos de género institucionalizados en el Estado, en el poder judicial, son una de las dinámicas que complica la capacidad emancipatoria de los derechos de los niños. La otra dinámica que me parece que los complica es que – y esto específicamente en el caso de Argentina – la institucionalidad de los derechos, es decir las instituciones que son las que captan los derechos de niños, niñas y adolescentes, son herederas del campo de la minoridad, de la atención a los “menores delincuentes” y a los menores “vagos y malentretenidos”, con lo cual eso marca una dependencia estructural de las instituciones, que delimita su campo de acción de una manera que dificulta que sean justamente instituciones que piensen los derechos desde un punto de vista más estructural, o que no se concentren básicamente en los niños pobres, o que lo hagan de una manera más punitiva.

En América Latina la mayoría de las entidades que se ocupan de la protección de derechos de los niños se ocupan de los derechos económicos, sociales y culturales como área de acción sustantiva, pero se ocupan de esos derechos en virtud de su

vulneración, que a su vez es vista como producto de la incompetencia familiar, de la falla de la familia. En otros lugares los derechos centrales cuando se discuten los derechos de los niños es la participación, la voz, y los derechos políticos. Entonces, ¿en qué radica esa diferencia de énfasis? Bueno, me parece que radica en las tradiciones político-institucionales. Yo creo que en América Latina esta tradición vinculada con los “menores abandonados moral y materialmente” hace que nuestras interpretaciones sobre qué significa proteger sus derechos, y cuál es el campo de acción de las instituciones que deben protegerlos acaben concentrándose en los niños pobres de una manera que termina siendo más reproductora de las desigualdades que transformadora.

Alejandra Estevez Sobre todo después del inicio del gobierno de Macri, pero incluso antes también, que documentara cómo ve ese escenario de las políticas públicas, enfocadas en la familia, en la infancia y en la juventud en el contexto argentino y si usted ve señales de cambio en relación a estas políticas después del gobierno de Macri, o en comparación con los Kirchner. ¿Cómo eso se da?

Valeria Llobet La mayor transformación es la socioeconómica. La pérdida salarial y la pérdida de ingresos de los sectores populares ha sido muy grande por vía de la inflación y por el aumento concreto de ciertos costos con mayor peso en los sectores asalariados: luz, transporte, cosas muy básicas, a su vez que los programas sociales no aumentaron al mismo ritmo, y en algunos casos directamente no aumentaron. La otra transformación grande es en términos de la retórica institucionalizada.

El nuevo gobierno, lejos de sostener una retórica de derechos, plantea una retórica más bien vinculada con las responsabilidades. Antes que el ciudadano, la figura clave es, por un lado, el emprendedor, es decir, el sujeto que construye su propia inserción económica a partir de crear bienes o servicios que no existen, o de autoemplearse, básicamente, y el pagador de impuestos, la otra figura desde la cual se puede construir la retórica política del macrismo es la del “tax payer”. Ese es el sujeto que tiene posibilidad de reclamo, de hecho. Entonces el ciudadano con derechos es una figura que no está presente dentro de la retórica gubernamental. Eso se traslada al sentido común de alguna manera y es sintónico con algunos aspectos más conservadores o más republicanos, en el sentido en el que se entiende que en la ciudadanía los derechos derivan de las obligaciones, son secundarios a ellas.

Con ese tipo de retórica se legitiman esas dimensiones más meritocráticas presentes en el sentido común y eso uno lo empieza a ver en ciertas interpretaciones de los agentes públicos que tienen que tomar medidas de protección de derechos. Entonces, si antes era más legitimado que ante las necesidades económicas y sociales de las familias de sectores populares lo que había que hacer era responder, hoy está más legitimado que lo que hay que hacer es activar a la familia, en lugar de responder, ¿se entiende? Eso no se ve todavía en tendencias demográficamente importantes o en regularidades sociales estadísticamente significativas, pero se ve. Se comienza a ver esa transformación de la matriz interpretativa que delimita lo que va a hacer el Estado con las necesidades de los sujetos. Yo en eso me afilio a una lectura del Estado de bienestar como el Estado intérprete.

El debate político se da a la altura de la interpretación: qué se interpreta como necesidades legítimas, qué se interpreta como sujetos con legitimidad para enunciarlas. Entonces ahí hay una transformación que se está empezando a visualizar. Y de esas dos cuestiones surge una tercera transformación que ahí sí se está empezando a visualizar en términos estadísticos que es que en algunos distritos se triplicó la demanda a los sistemas de protección de derechos. En estos dos años de gobierno de la derecha hay tres veces más demanda de asistencia vinculadas con derechos vulnerados. Y hay – y esto es otro cambio también importante, no en el ámbito de la protección de derechos sino en la de los jóvenes en conflicto con la ley – un discurso punitivista muy marcado, que identifica muchas áreas de comportamiento como delictivas e identifica a los jóvenes como delincuentes potenciales y galvaniza la mano dura como la respuesta apropiada.

Entonces, un policía que asesina por la espalda a un sospechoso de robo es un sujeto sobre el que, en vez de pesar una condena social por uso indebido de la fuerza, se lo pretende condecorar, se plantea que es “el tipo de policía que hace falta”. A su vez se avanza con un discurso punitivo sobre la participación política estudiantil y sobre las acciones de los jóvenes en general. Yo identificaría en esas cuestiones las transformaciones: el acelerado empobrecimiento de los sectores populares, la pérdida de masa salarial, la pérdida de participación en las ganancias; este aumento de las necesidades de los sectores populares se expresa en un aumento de la demanda de protección de derechos; una dinámica de legitimación de discursos neoliberales a la hora de interpretar de manera restrictiva tales derechos y las competencias del Estado; y un aumento de los discursos punitivos y de las demandas de represión hacia los jóvenes.

Alejandra Estevez Estoy muy satisfecha, seguiré leyendo sus textos, y ojalá podamos intercambiar más producciones y nuestros trabajos también, y estrechar un poco estos lazos también, conocer un poco mejor lo que produce ahí en Argentina.

Valeria Llobet Me encantaría. Muchísimas gracias por la entrevista. Un gusto enorme.

Resumen El tema recorrido en esta conversación desagua en dos vertientes. De un lado versa sobre las causas y consecuencias de la espinosa relación entre los derechos de los niños y los conceptos de vulnerabilidad y subordinación. Después se desenvuelve en el análisis de la experiencia de control y disciplinamiento forzado por el Estado para el mantenimiento de períodos dictatoriales y nos ofrece la posibilidad de sumergirnos en las entrelíneas de las relaciones de poder entre adultos y niños. En este caso, el análisis apunta a la familia y a la relación entre padres e hijos como un importante núcleo de producción de personalidades autoritarias que perpetúan una forma de ser que también es productora de estos momentos históricos.

Palabras clave: infancia, vulnerabilidad, derechos de los niños, dictadura, Argentina.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/03/17

FECHA DE ACEPTACIÓN: 06/03/18



Valeria Llobet

Doctora en Psicología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Profesora de la Universidad Nacional de San Martín. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Codirectora del Centro de Estudios sobre Desigualdades, Sujetos e Instituciones.

E-mail: valeria.s.llobet@gmail.com



Alejandra Estevez

Doctora em Sociologia por la Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil. Profesora de la Universidade Federal Fluminense. Investigadora de la Subcomissão da Verdade na Democracia. Miembro del Observatório de Direitos Humanos do Sul Fluminense.

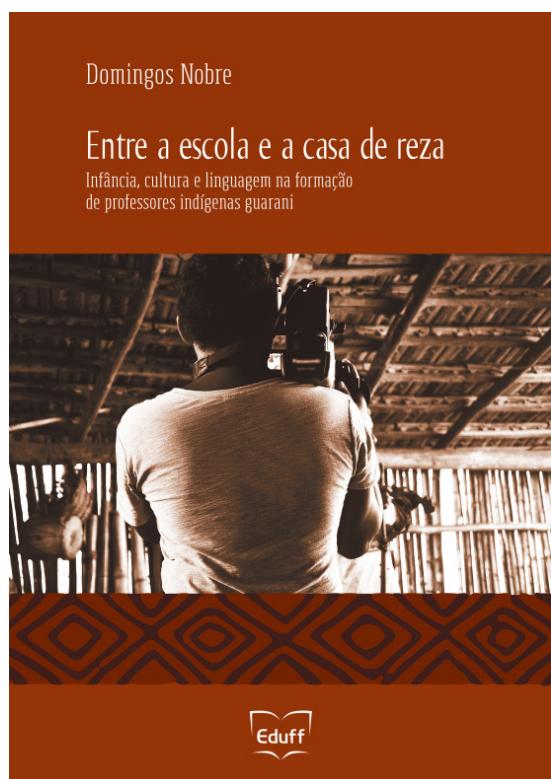
E-mail: alestevez83@gmail.com

Entre a escola e a casa de reza: infância, cultura e linguagem na formação de professores indígenas guaraní, de Domingos Nobre

RESEÑA POR

Renata Silva Bergo y Renata Lopes Costa Prado

Escalarización en la aldea: ¿diluyendo especificidades de la infancia guaraní o guaranizando la escuela?



El libro *Entre a escola e a casa de reza: infância, cultura e linguagem na formação de professores indígenas guaraní* presenta los resultados de la investigación de Domingos Nobre sobre la escolarización del pueblo indígena Guaraní Mbyá¹, realizada fundamentalmente en la aldea Sapukai, localizada en Angra dos Reis, en el Estado de Rio de Janeiro. Su objetivo era comprender los impactos de la presencia de la escuela y de la llegada de la energía eléctrica en aquel territorio, sobre las concepciones tradicionales de la infancia, así como reflexionar sobre cómo esas transformaciones culturales son, o deben ser, incorporadas en los currículos de los cursos de formación de profesores indígenas.

Así, infancia, cultura, lenguaje y currículo de la formación de profesores – términos que, ahora, nombran los subtítulos del libro – fueron los ejes transversales que permearon la realización de la investigación y que se configuraron después en categorías analíticas del material producido. Retomando

1 Así como en el libro reseñado, aquí se adopta la siguiente regla: cuando la denominación de una etnia es un adjetivo, ella es escrita con letra minúscula; cuando es sustantivo gentilicio, con mayúscula.

los datos, conceptos y discusiones originados en trabajos anteriores, fruto de su larga experiencia como investigador indigenista, Nobre aborda en este libro el complejo proceso de apropiación del aparato escolar por una cultura tradicionalmente nómada y ágrafa.

Conforme afirma el autor, aún son escasas las informaciones sobre los modos de vida de los niños indígenas en la bibliografía antropológica brasileña. Además de eso, al considerar la diversidad de etnias y de culturas indígenas que conviven, o coexisten en el país, tenemos una idea del tamaño de la labor que queda por delante en la búsqueda de la garantía del derecho a la educación diferenciada, intercultural y bilingüe, tal como prevé la Constitución de 1988. Al final, una política en esa dirección requiere que se conozcan, tanto como sea posible, esas otras culturas, sus lenguas y en qué las demandas por una educación escolar se diferencian de las demandas oriundas de sociedades no indígenas, o cómo se diferencian estas demandas entre las diversas sociedades indígenas.

En relación a algunos pueblos, como los Tupinambás, investigados por Florestan Fernandes, encontramos estudios de mayor envergadura capaces de proveer más sustentos para una reflexión en ese sentido. En el caso de los guaranís, por otro lado, como afirma Nobre, “hay solo fragmentos insuficientes para una síntesis” (p.14).

Tal vez pudiésemos decir que incluso una síntesis sería insuficiente, pues la alteridad de los otros, a pesar de los esfuerzos en contra, no se deja encuadrar u homogeneizar. Como exemplifica Auge (1999), “ningún aladiano [...] elaboró o pronunció el discurso que el etnólogo denomina “sistema de pensamiento” [...]: esa realidad sistemática reúne con más frecuencia las respuestas parciales de los informantes [...] y las interpretaciones de los etnólogos [...]” (p.24). Incluso así, es preciso disponerse a conocer al otro y sus lógicas propias, inclusive para aprender con ellas, para a partir de ellas cuestionar nuestras lógicas y reconocer que vivimos en un mundo común y que, si las relaciones que establecemos entre los pueblos son injustas, se debe a la construcción social, no a la naturaleza o a cualquier otra justificación que imposibilite la construcción de otras relaciones menos desiguales.

Entre a escola e a casa de reza hace aportes, en ese sentido, tanto en un plano teórico, al presentar elementos que permiten una mejor comprensión de los deseos, impactos y conflictos relacionados con la presencia de la escuela en la aldea, como en un plano político, al levantar cuestiones que iluminan reflexiones acerca de las relaciones de poder entre indígenas y no indígenas y entre culturas, a veces en conflicto. Nobre asume, por lo tanto, en las palabras de Oliveira (2004, p.21), la “tarea ética” que se configura en tanto “mediación en el ámbito de la comunicación interétnica”.

En su investigación, de carácter exploratorio, el autor recorre diferentes caminos: un levantamiento de la bibliografía sobre infancia indígena y escolarización en Brasil y el análisis del material producido en la investigación de campo realizada en la aldea Sapukai (Angra dos Reis/RJ), en la cual, hace más de 18 años, él viene desarrollando estudios, proyectos de extensión y trabajos de asesoría pedagógica y de formación de profesores. El libro también presenta relatos de incursiones etnográficas que tuvieron lugar en otros dos territorios Guaraní Mbyá: Tenonde Porã (Barragem/SP) y Krucutu (São Paulo/SP). En sus análisis, el autor procura articular los referenciales de la sociología de la infancia y de la antropología del niño con la etnología indígena.

Utilizando metodologías de base etnográfica, Nobre registra los datos resultantes de su investigación valiéndose de diferentes lenguajes, como el video o la fotografía, además del texto. Así, se suma al libro un video documental del mismo nombre, que registra fragmentos de entrevistas realizadas con cuatro profesores guaraní mbyá de diferentes estados brasileños. Nobre presenta en el texto las principales reflexiones suscitadas por las respuestas de los profesores a preguntas como “¿qué cambió en la infancia después de la escuela?”, y, “¿cómo superar el conflicto?”

Buscando construir un “estado del arte” sobre la temática, Nobre cuenta haber encontrado casi una centena de textos publicados en las dos últimas décadas, entre tesis, dissertaciones y artículos. El libro se centra, no obstante, en la bibliografía que trata específicamente de los Guaraní Mbyá y presenta, inclusive, un cuadro con la identificación de las principales informaciones y de los conceptos centrales abordados en los 14 textos que relatan investigaciones realizadas junto a la población de esa etnia. *Entre a escola e a casa de reza* se constituye así en un buen inicio para aquellos que comienzan a interesarse por la infancia indígena y los procesos de escolarización.

Desde el punto de vista teórico, es interesante recordar que los estudios sobre género son reconocidos como propulsores de los estudios sociales de la infancia, pues cuestionaban las visiones del mundo y las estructuras sociales que privilegian a grupos humanos específicos (James, 2009; Hendrick, 2005). Las contribuciones de los estudios indígenas a los estudios sociales de la infancia tal vez no hayan recibido hasta ahora el mismo reconocimiento, pero no hay dudas de que la articulación entre estos dos campos se configura como un terreno extremadamente fértil. Los niños indígenas nos muestran que la idea de infancia no existe en todos los tiempos y espacios y que, además de eso, ella puede ser formulada de diferentes modos. Ellos nos muestran también que hay espacios, como las aldeas, en que los niños no encuentran los mismos obstáculos que los niños de las sociedades occidentales contemporáneas encuentran al ejercer y desarrollar sus competencias y su autonomía.

Esos son algunos de los aspectos que muestran la relevancia de los estudios como el de Nobre. A pesar de eso, no hay en su texto una discusión más prolongada sobre el modo de vida de los niños guaraní mbyá. Hay, tan solo, algunas pistas a lo largo de todo el libro (y hay también una promesa del lanzamiento, en breve, del filme *Diálogos y juegos infantiles Mbyá*, dirigido por Nobre).

Entre las pistas que el libro nos ofrece para conocer más sobre los niños guaraní mbyá, podemos destacar que tales niños son vistos como un ser sagrado y completo², diferentemente de lo que se observa en la imagen del niño como un ser por formarse, un futuro adulto, un ser aún incompleto. Esta última es la imagen más comúnmente encontrada en la psicología del desarrollo, además de ser lo que también informan otras ciencias e, inclusive, el sentido común. Ellos también son presentados como activos y como solidarios en el cuidado de unos a otros. En su adecuación, no hay espacio para castigos.

² La excepción son los niños bien pequeños, pues tal completitud es atribuida a los niños cuando ellos dominan la lengua.

Las características de su personalidad y de su espíritu, bien como sus predisposiciones a los rituales son determinadas por su nombre y este les es dado por el opyguá (chaman) cuando el niño pasa a expresarse por medio de la lengua materna.

La escolarización allí provoca conflictos de diferentes órdenes, pero, sobre todo, cuestiona los modos propios de comprender la infancia, el lugar y el papel de los niños en aquella sociedad. Eso se debe a que hasta entonces aprender a ser un Guaraní Mbyá se daba exclusivamente en la convivencia diaria con los parientes y otros miembros de la comunidad, donde se (re) producen los saberes, las prácticas y los pensamientos que dan forma y contenido a la cosmovisión típica de ese pueblo. Cuando comienzan a frecuentar la escuela, a los niños se les restringe su circulación social y pasan a tener que someterse a la autoridad de un profesor y a la necesidad de entrar en contacto con los contenidos explícitos e implícitos (que forman parte del “currículo oculto”) que, en muchos aspectos, entran en contradicción con su cultura de origen.

Nobre destaca otros aspectos de profunda transformación social que dice respeto a las diferencias socioeconómicas que se instauran a partir de los nuevos puestos de empleo y posibilidades de ganancias financieras derivadas de la escuela y que acaban modificando también los sentidos atribuidos a la escolarización. Estudiar pasa a ser, entonces, un proyecto de vida personal a través del cual se busca mejorar las propias condiciones sociales y económicas. No obstante, el autor defiende que esos procesos no son regulares o lineales, en el sentido de que no se da una incorporación directa y acrítica de los padrones de las escuelas no indígenas. Lo que se observó, en realidad, fue que los profesores guaranís mbyá realizan una “apropiación creativa” (p.15) que incluye reproducción, pero también resignificación de tales padrones, produciendo un fenómeno que él conceptualizó como “guaranización”.

En los currículos implementados en las escuelas indígenas paulistas, fueron identificadas más características de la escuela no indígena que las que están presentes en Sapukai. No obstante, muchos estudiosos, según Nobre, no ven ninguna ventaja en eso. Por el contrario, consideran la escolarización de los Guaranís Mbyá de Río de Janeiro como “atrasada” y señalan como la causa de eso, justamente la demora que presentaron en aceptar y adaptarse a la estatalización de sus escuelas.

Otra cuestión abordada en la investigación de Domingos Nobre es la llegada de la luz eléctrica en la aldea y, con ella, la introducción de los dispositivos electrónicos en las residencias y también en la escuela. Esos nuevos medios de comunicación van a conformar fuentes, si no de conocimiento, por lo menos de información, que van a chocar con las formas tradicionales indígenas de transmisión cultural.

No obstante, es interesante pensar que el mismo proceso complejo y contradictorio que acontece con la escolarización acaba teniendo lugar también en el tipo de relación que los Guaranís van a establecer con las nuevas tecnologías, a las cuales van teniendo cada vez más acceso y que despiertan gran curiosidad e interés, principalmente entre los más nuevos.

Al resignificar los usos de los dispositivos tecnológicos, a partir de la lógica del pensamiento y acción guaraní, los jóvenes pueden desempeñar un importante papel de mediadores en el proceso de comprensión crítica de las transformaciones culturales.

Es desde esa perspectiva que Nobre resalta la importancia de que la producción de materiales audiovisuales sobre *ellos* y para *ellos* sea hecha por *ellos* (p.88). El autor nombra esos procesos de resignificación que van siendo construidos de “complejo resistente-subordinado”, concepto-clave de sus investigaciones y que da la exacta dimensión de lo que allí ocurre.

Él concluye el libro señalando la necesidad de que todas esas reflexiones estén presentes en la formulación de políticas públicas para la educación indígena y en la elaboración de los currículos de formación de profesores, a fin de que la deseada educación diferenciada e intercultural, de hecho, se haga efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUGÉ, M. **O sentido dos outros:** atualidade na antropologia. Petrópolis: Vozes, 1999.
- HENDRICK, H. A criança como ator social em fontes históricas: problemas de identificação e de interpretação. In: CHRISTENSEN, P.; JAMES, A. (Org.). **Investigação com crianças:** perspectivas e práticas. Porto: ESEPF, 2005.
- JAMES, A. Agency. In: QVORTRUP, J.; CORSARO, W. A.; HONIG, M. **The Palgrave handbook of childhood studies.** Basingstoke, Hampshire [etc.]: PalgraveMacmillan, 2009, pp. 34-45.
- NOBRE, D. **Entre a escola e a casa de reza: infância, cultura e linguagem na formação de professores indígenas guarani.** Niterói: Eduff, 2016. 116 p. ISBN 978-85-228-1061-1
- OLIVEIRA, R. C. O mal-estar da ética na antropología práctica. In: VICTORA, C. et al. (Org.). **Antropología e ética: o debate atual no Brasil.** Niterói: Eduff/ABA, 2004. p. 21-32.

Palabras clave: infancia indígena, escolarización, interculturalidad.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/11/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 08/12/2017

Renata Silva Bergo

Profesora del Departamento de Educación del Instituto de Educación de Angra dos Reis de la Universidad Federal Fluminense (IEAR-UFF), Brasil. Pedagoga, máster y doctora en educación por la UFMG, Brasil.

E-mail: renatasilvabergo@gmail.com

Renata Lopes Costa Prado

Profesora del Departamento de Educación del Instituto de Educación de Angra dos Reis de la Universidad Federal Fluminense (IEAR-UFF), Brasil. Psicóloga y máster en psicología social por la PUC-SP y doctora en psicología escolar por la USP, Brasil.

E-mail: renata.lopescp@gmail.com

Levantamiento Bibliográfico

En esta sección, presentamos el levantamiento bibliográfico de los libros publicados en Latinoamérica, en portugués y español, en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales sobre infancia y juventud. Se presentan las obras publicadas entre Diciembre de 2017 a Marzo de 2018 cuyas informaciones se han podido obtener en los sitios web de sus respectivas editoriales.

1 Acessibilidade e inclusão: algumas perspectivas

ISBN 978-85-444-2163-5

Autora: Adriane Meyer Vassao (Org.)

Editora: CRV, Curitiba, 140 páginas.

2 Adolescentes na contemporaneidade

ISBN 9788559683264

Autor: Vinícius Romagnolli Rodrigues Gomes

Editora: Gramma, Rio de Janeiro, 264 páginas.

3 Combinamos el Quechua: lengua e identidad de los jóvenes urbanos en el Perú

ISBN 978-9972-51-643-6

Autora: Amy Firestone

Editora: IEP (Instituto de Estudios Peruanos), Lima, 270 páginas.

4 Educação como Espaço de Direito. Formação, Docência e Discência

ISBN 9788546209408

Organizadoras: Carmem Lucia Artioli Rolim, Denise Aquino Alves Martins, Melissa Cícera F. O. Bessa Carrijo

Editora: Paco Editorial, São Paulo, 212 páginas.

5 Educação profissional, território e sustentabilidade

ISBN 978-85-444-2148-2

Autores: Avelar Luiz Bastos Mutim, Célia Tanajura Machado y Aline de Oliveira Costa Santos (Orgs.)

Editora: CRV, Curitiba, 356 páginas.

6 Educación Intercultural en Chile

ISBN 978-956-14-2166-0

Organizadores: Ernesto Treviño, Liliana Morawietz, Cristóbal Villalobos, Esteban Villalobos

Editora: Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 500 páginas.

- 7 Ensinar e aprender na escola: estudos e reflexões sobre a aula no início do processo de escolarização**
ISBN 978-85-444-2180-2
Autor: Carlos Toscano (Org.)
Editora: CRV, Curitiba, 198 páginas.
- 8 ¿El mito sigue vivo? Privatización y diferenciación social en la educación peruana**
ISBN 9789972516733
Autoras: Andrea Román Alfaro y Alejandra Ramírez Villarán
Editora: IEP (Instituto de Estudios Peruanos), Lima, 99 páginas.
- 9 Experiencias juveniles de la desigualdade. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos**
ISBN 978-987-1309-25-2
Autoras: Mariana Chaves, Sebastián Gerardo Fuentes y Luisa Vecino
Editora: Grupo Editor Universitario – CLACSO, Buenos Aires, 90 páginas.
- 10 Evaluación psicológica forense. La custodia de los menores**
ISBN 9786074486773
Autores: Fernando Jiménez Gómez, Guadalupe Sánchez Crespo, Amada Ampudia Rueda
Editora: Manual Moderno, México, 175 páginas.
- 11 Índice de vulnerabilidade juvenil à violência 2017: desigualdade racial, municípios com mais de 100 mil habitantes**
ISBN 978-85-67450-06-3
Organizador: Secretaria Nacional de Juventude em parceria com o Fórum Brasileiro de Segurança Pública
Editora: UNESCO, São Paulo, 92 páginas.
- 12 Infâncias e juventudes no século XX: histórias latino-americanas**
ISBN 978-85-62450-50-1
Organizadoras: Silvia Maria F. Arend, Esmeralda Blanco B. de Moura y Susana Sosenski
Editora: Toda Palavra, Ponta Grossa, 367 páginas.
- 13 Infância & Pós-estruturalismo**
ISBN 978-85-8061-142-7
Organizadoras: Anete Abramowicz y Gabriela Tebet
Editora: Porto de Ideias, São Paulo.
- 14 Militancia, antagonismo y politización juvenil en México**
ISBN 978-607-30-0044-4
Coordinador: Massimo Modonesi
Editora: Itaca, México, 224 páginas.

- 15 La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado-Nación (Argentina, 2002-2015)**
ISBN 978-987-1309-24-5
Autora: Miriam Elizabeth Kriger
Editora: Grupo Editor Universitario - CLACSO, Buenos Aires, 82 páginas.
- 16 Las nuevas generaciones del sindicalismo: Jóvenes, trabajo y organización gremial en la Argentina**
ISBN 9789871309375
Autora: Sandra Wolanski
Editora: Grupo Editor Universitario - CLACSO, Buenos Aires, 74 páginas.
- 17 O amor em tempos de escola**
ISBN 978-85-7993-452-0
Autora: Marisol Barenco de Mello
Editora: Pedro e João Editores, São Paulo, 207 páginas.
- 18 Quer que eu leia com você? - Refletindo sobre as práticas e os espaços de leitura para a educação infantil**
ISBN 978-85-228-1191-5
Autoras: Luciana Esmeralda Ostetto, Maria Clara Cavalcanti de Albuquerque, Ninfa Parreiras y Rachel Polycarpo da Silva
Editora: UFF, Niterói, 73 páginas.
- 19 Ser niño y niña en el Chile de hoy. La perspectiva de sus protagonistas acerca de la infancia, la adulterz y las relaciones entre padres e hijos**
ISBN 9789563590982
Autoras: Paulina Chavez Ibarra y Ana Vergara Del Solar
Editora: Ceibo Ediciones, Santiago.
- 20 Tiempo de definiciones. Voces de las luchas universitarias en Cuba**
ISBN 978-1-925317-87-9
Autor: Wilmer Rodríguez Fernández
Editora: Ocean Sur, Havana, 256 páginas.
- 21 Vivir entre escuelas: relatos y presencias. Antología essencial**
ISBN 978-987-722-311-8
Autora: Elsie Rockwell
Editora: CLACSO, Buenos Aires, 880 páginas.

Normas para todas las secciones

1. Los artículos, entrevistas, o reseñas serán sometidos, en portugués o español al Consejo Editorial, el cual se responsabiliza con el proceso editorial de los textos. El envío es hecho a través del sitio de DESIDADES, en el portal de periódicos de la UFRJ, siguiendo las orientaciones allí disponibles.
2. El Consejo hará uso de los consultores ad hoc externos al cuerpo editorial, que, de forma ciega, evaluarán los artículos y realizarán recomendaciones relacionadas con su publicación o no. En casos de controversias entre los dos evaluadores, un tercero será consultado. El Consejo Editorial se reserva el derecho de proponer cambios que contribuyan con la claridad del texto.
3. Serán aceptados solamente artículos, entrevistas y reseñas inéditos.
4. Una vez que los textos sean aprobados para su publicación, su versión en español o en portugués, según sea el caso, será solicitada a los autores, que tendrán un plazo determinado para enviarla.
5. Todos los artículos, entrevistas o reseñas enviados para sumisión deberán ser remitidos en documento Word (“.doc” ou “.docx”) y en letra Arial, con tamaño de letra 11, a doble espacio.
6. Autoras y autores deberán enviar junto al manuscrito informaciones curriculares de no más de 3 líneas, incluyendo titulación y afiliación institucional. En el caso del envío de una entrevista, deben ser enviadas las informaciones curriculares del (la) entrevistador (a) y del (la) entrevistado (a).
7. Las referencias bibliográficas deben ser presentadas en orden alfabético al final del texto y seguir las normas ABNT (NBR 6023, 2002).

Ejemplos de casos más comunes:

LIBRO CON UN AUTOR

CASCUDO, L. C. **Dicionário do Folclore Brasileiro**. 12. ed. São Paulo: Global, 2012.

LIBRO CON DOS O TRES AUTORES

CASTRO, L. R.; CORREA, J. **Mostrando a Real: um retrato da juventude pobre do Rio de Janeiro**. Rio de Janeiro: NAU Editora; FAPERJ, 2005.

En las referencias de hasta tres autores, todos son citados, separados por punto y coma. En caso de ser más de tres autores, se cita solamente el primero, seguido de la expresión et al. (sin uso de cursivas)

ARTÍCULO DE REVISTA O PERIÓDICO

TORRES, M. C. E.; CASTRO, L. R. Resgatando e atuando os sentidos da autoridade: um percurso histórico. **Paidéia (USP)**, Ribeirão Preto, v. 19, n. 42, p. 87-96, jan./abr. 2009.

CAPÍTULO DE LIBRO

GALINKIN, A. L.; ALMEIDA, A. M. O. Representações sociais da violência entre adolescentes e professores de classe média. In: CASTRO, L. R.; CORREA, J. (org.). **Juventude Contemporânea: perspectivas nacionais e internacionais**. Rio de Janeiro: Nau/Faperj, 2005. p. 229-232.

TESIS Y DISERTACIONES

CORDEIRO, D. M. A. **Juventude nas sombras: escola, trabalho e moradia em territórios de precariedades**. 2008. Tese (Doutorado em Educação) - Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, 2008.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

OBSERVATORIO NACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑOY DEL ADOLESCENTE. **IHA2009/2010**: los hombres negros adolescentes son las principales víctimas de homicidios en Brasil. Disponible em: <http://www.obs-criancaeadolescente.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=722:iha-20092010-adolescentes-negros-do-sexo-masculino-sao-as-principais-victimas-de-homicidios-no-brasil&catid=34:noticias&Itemid=106>. Acesso em 14 abr. 2013.

8. Citas y notas.

- Las citas indirectas de autores, en el cuerpo del texto, deben seguir la forma: Autor (fecha) o (Autor, fecha). Ejemplos:

Según Cordeiro (2008)...

(Lima, 1999)

(Torres; Castro, 2009)

(Castro; Correa, 2005; Cordeiro, 2008).

- Las citas literales de hasta tres líneas son integradas al texto, entre comillas dobles, seguidas de paréntesis con el apellido del Autor, año de publicación y página (Ej. Lima, 1999, p. 27).
 - Citas con más de tres líneas deben ser destacadas en el texto con margen de 1,25, en tamaño 10, con la indicación: (Autor, año, p.).
 - Las remisiones sin citas literales son incorporadas al texto. Ej.: Segundo Cordeiro (2008).
 - Las notas al pie de página, referidas a observaciones, comentarios y aclaraciones hechas por los autores, deben ir al final de la página, con números arábigos, en numeración única y consecutiva a lo largo del texto.
9. En los casos en que se desee destacar palabras en el cuerpo del texto (por ejemplo, palabras extranjeras), deberá ser utilizada letra cursiva.

Normas específicas para la sección

TEMAS SOBRESALIENTES

Los artículos de esa sección deben abordar de manera crítica algún tema o problema relacionado a la infancia y/o juventud en el contexto latinoamericano. Están diseñados para un público no experto, y en este sentido, serán privilegiadas la claridad y la sencillez de la escritura.

1. Los artículos deben fluctuar entre las dos mil quinientas a cinco mil palabras (incluyendo referencias y resumen).
2. Un resumen de aproximadamente 150 palabras deberá ser insertado al final del artículo, seguido de 3 (tres) a 5 (cinco) palabras claves, separadas por coma.
3. Los gráficos, tablas y figuras: deberán ser enviados por separado, señalizados y numerados consecutivamente. Debe ser indicado en el archivo de texto el local aproximado donde deben ser insertados. Con respecto a las imágenes hay que tener en cuenta el derecho del autor, cuyo comprobante de autorización debe ser enviado a la revista.

Normas específicas para las Reseñas (sección de Informaciones Bibliográficas)

Esta sección está destinada a evaluaciones de publicaciones recientes en el área de la infancia y la juventud que llevan registrados el número estándar de identificación internacional del libro (ISBN).

1. Las reseñas deben fluctuar entre mil quinientas y dos mil palabras.
2. Se enviará, por separado, una imagen de la tapa del libro reseñado, en formato .jpg o .tiff con una resolución mínima de 300 dpi.
3. Deben insertarse al final del texto de la reseña de 3 (tres) a 5 (cinco) palabras-claves, separadas por coma.
4. La reseña debe contener la ficha técnica especificando los datos de la publicación: título, autor, editorial, ciudad, año, número de páginas, ISBN.
5. El título de la reseña debe ser original y distinto al título del libro reseñado.
6. Las citas y referencias siguen las reglas generales, expuestas anteriormente. La referencia del libro reseñado debe ser destacada en negrito.

Normas específicas para la Sección

ESPACIO ABIERTO

Sección a la que se destina la publicación de las entrevistas escritas o en video que traten sobre un tema actual y/o controvertido en el área de la infancia y juventud. Las entrevistas deben tener muy claro el objetivo de exponer la opinión del entrevistado, así como analizar, junto a él, la complejidad del debate sobre la cuestión. Están destinadas, principalmente, a obtener declaraciones que puedan analizar tanto los aspectos favorables como desfavorables del tema planteado.

1. La parte inicial de la entrevista debe contener una presentación breve del entrevistado. El entrevistador debe ser consciente de las razones por las que ha sido elegido su entrevistado y también buscar la igualdad de posiciones entre los dos así como su interés sobre el asunto.
2. Para sondeo de temas de interés y posibles entrevistados, el entrevistador puede contactar al Consejo Editorial.
3. La extensión de las entrevistas debe fluctuar entre dos y tres mil palabras o duración entre 10 y 25 minutos si son hechas en audio o en video.
4. Si las envían en video, almacenarlas en DVD de datos (archivo de alta resolución SD ou HD, formato .mov ou .avi) y remitirlas con la transcripción a word. El DVD deberá estar sellado y en la parte externa se debe poner el nombre del entrevistado y del entrevistador.
5. Deben ser insertadas en el encuadre del texto o video de la entrevista de 3 (tres) a 5 (cinco) palabras-claves, separadas por coma.

Envío de material

Los artículos, entrevistas y reseñas deben ser enviados al sitio de DESIDADES, en el portal de revistas UFRJ. Los autores serán notificados del recibimiento del material enviado.

En el caso del envío de entrevistas grabadas en formato de video, la transcripción debe ser enviada por el mismo sistema de envíos y la grabación en DVD encaminada vía correo a la siguiente dirección:

NIPIAC, Instituto de Psicología - Universidade Federal do Rio de Janeiro: Av. Pasteur, 250 – Urca, Rio de Janeiro - RJ, Brasil | CEP 22.290-902.

En caso de cualquier material publicado, sus derechos autorales, serán inmediatamente cedidos a la revista Desidades sin ningún tipo de gravamen. Sin embargo, el autor podrá publicar posteriormente el material, total o parcialmente. Los autores son los únicos responsables del contenido de sus artículos publicados.

Contatos

DESIDADES

**Revista Electrónica de Divulgación Científica
de la Infancia y la Juventud**

Instituto de Psicología/NIPIAC

Universidad Federal do Rio de Janeiro

Av. Pasteur 250

22290 902 Rio de Janeiro RJ Brasil

55 21 22953208 55 21 39385328

www.desidades.ufrj.br

DESIDADES

Revista Eletrónica de Divulgación Científica de la Infancia y la Juventud

**Instituto de Psicología / NIPIAC
Universidade Federal do Rio de Janeiro**

**Av. Pasteur 250
22290 902 Rio de Janeiro RJ Brasil
55 21. 2295-3208 55 21. 3938-5328
www.desidades.ufrj.br**

